



EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MEDICO todos los sábados, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é indice correspondientes. El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal: en casa de los comisionados de las provincias y preferentemente por medio de libranza.

RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—Importancia en el exámen y reconocimiento de las afecciones sifilíticas.—La menstruacion considerada bajo el punto de vista filosófico; por el Sr. Aguirre é Iriepar.—SECCION PRACTICA.—Caso de hipertrofia del ventriculo derecho del corazon, análogo, sino idéntico, á el observado en la sala de San Sebastian del Hospital general, á cargo del Dr. Escolar, y publicado por el señor Candela y Sanchez.—PRENSA MEDICA.—Tratamiento de las úlceras varicosas.—Desviacion fisiológica de la sangre.—Consideraciones sobre el catarro agudo del oido.—Tratamiento de la hemicránea por el bromuro de potasio.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Marina.—Exposicion á S. M.—Sanidad militar.—Reales órdenes.—Gobierno de la provincia de Madrid.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—BIBLIOGRAFIA MEDICA.—Noticia bibliográfica de Bartolomé Hidalgo de Agüero, memoria premiada por la Real Academia de medicina de Madrid; por D. Miguel de la Plata y Marcos.—VARIEDADES.—Viaje científico y recreativo á Francia, Bélgica, Holanda y Alemania; por el Dr. Aureliano Maestre de San Juan.—FORMULARIO.—CRONICA.—Estateta de los Partidos.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin de presente mes, se servirán renovarles oportunamente, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números, espresando en letra clara é inteligible, así el nombre como la residencia y direccion que deba darse. Los que se trasladan de domicilio, deberán designar el punto en que antes residian.

A los señores suscritores de Madrid, se les llevará el recibo á sus casas.

Con motivo de la dificultad que se presenta para encontrar giros sobre algunos puntos por cantidades insignificantes, suplicamos á nuestros compañeros se sirvan satisfacer su suscripcion por cualquiera de los siguientes medios:

- 1.º En uno de los puntos de esta Corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la Redaccion de este periódico, Concepcion Gerónima, 14, principal.
- 2.º Por sellos de franqueo de la correspondencia.
- 3.º Por libranzas del Giro mútuo de Hacienda, á favor de D. S. ESCOLAR.
- 4.º En fin, por los comisionados de provincias.

Las cartas que traigan sellos de franqueo, á fin de evitar extravío y para seguridad de los suscritores, deberán venir certificadas: medio único de responder la Administracion de ellas y de lograr que lleguen á su destino.

Para regularizar las operaciones de la Administracion, no se enviarán más números que hasta el día en que termine cada abono, exceptuando á los profesores que ya tienen dado aviso anticipadamente para que no se les deje de considerar como suscritores indefinidos.

Las colecciones de EL SIGLO MEDICO están de venta Tomo XIV.

ta en la Redaccion, calle de la Concepcion Gerónima, número 14, cuarto principal, á razon de 40 rs. tomo en Madrid; y por el correo, franco de porte, 50 para las provincias, 70 para el extranjero, 80 para Ultramar, y 100 para Filipinas, remitiendo directamente su importe al Director-Administrador.

La Redaccion está abierta todos los dias, excepto los feriados, desde las nueve á la una.

MADRID 14 DE DICIEMBRE DE 1867.

IMPORTANCIA DEL METODO EN EL EXÁMEN Y RECONOCIMIENTO DE LAS AFECCIONES SIFILÍTICAS.

Voy á escribir un artículo, que parecerá inútil y trivial, y que sin embargo tiene suma importancia. ¿Quién ha negado, se dirá, la importancia del método en la exploracion de los enfermos? ¿No es cosa que se enseña en las escuelas? Pues ahí verá Vd.! podría yo contestar al que esto me preguntara. Pero como el asunto es sério, y como veo que las reglas, los principios generales que se aprenden al estudiar la patología general se descuidan, y además no sirven para los casos especiales que van á ocuparme, necesito llamar la atencion hácia ciertos detalles que no se encuentran ni en Chomel ni en Dubois.

No hay cosa más comun que ver lastimosamente confundida una blenorragia bastarda, una balano-postitis con una blenorragia uretral, una úlcera á la entrada de la uretra con una blenorragia, una cistitis del cuello con una blenorragia ordinaria, etc. Tampoco es infrecuente el asegurar que nada tiene un sugeto que padece úlceras sifilíticas en la faringe, *et sic de cæteris*. Conviene, pues, evitar tales errores, que redundan siempre en perjuicio de los enfermos y en descrédito de los profesores y de la ciencia. Veamos cómo.

Blenorragia. Se presenta un sugeto diciendo que tiene purgaciones. Lo primero que hay que averiguar es si la purgacion es reciente ó antigua; si es primitiva ó reproduccion de otra más ó menos antigua; si es el primer accidente venéreo que el individuo padece, ó si ha tenido ya en épocas distantes dos ó más de igual índole.

Suponemos que se trata de la primera y aguda, de pocos dias. Pasando los pulpejos de los dedos índice

medio y anular, reunidos, á lo largo de los pliegues inguinales y en direccion de arriba abajo, se descubre el más ligero infarto que haya, ó se comprueba que no hay complicacion por estas regiones. Se reconocen detenidamente los testículos y sus cordones respectivos, y se descarta este otro manantial de complicaciones. Se pasa la mano á lo largo del miembro por toda su circunferencia, y desde la base á la punta, se cogen pellizcos suaves en direccion transversal, se mira detenidamente la piel, y se descubren pequeños tumores, cordones subcutáneos más ó menos gruesos y duros, se ven líneas rojas más ó menos vivas, que revelan la linfangitis, los infartos simples de los vasos linfáticos, ó por el contrario, se queda tranquilo ya sobre este punto.

¿El sugeto no es naturalmente fimósico? Pues se descubre completamente el balano, se examinarán minuciosamente todas las superficies y repliegues, y se adquiere el convencimiento de que hay, ó no, balanitis, postitis mucosa, balano-postitis, úlceras, grietas, escoriaciones, vejeticiones, etc. ¿No hay nada? Se pasa al exámen de la uretra. Algunos comienzan comprimiendo el periné, y despues toda la cara inferior del miembro de atrás adelante. Malísima práctica, porque al salir por el meato urinario el flujo, no se puede saber si este procede del primer punto comprimido ó de cualquier otro de los intermedios. El procedimiento debe ser inverso: se empieza al nivel de la fosa navicular y se sigue por tramos pequeños de delante atrás. Agotada del flujo la primera porcion de uretra comprimida, se pasa á otra. ¿Sigue saliendo aquel? Pues se avanza, porque la enfermedad se estiende más allá; circunstancia que se revela además por la molestia ó el dolor que acusa el enfermo, y casi siempre por la dureza, la rigidez

FOLLETIN.

VEINTE DIAS.

EN EAUX-BONNES. (PIRINEO FRANCÉS.)

(Continuacion.) (1)

Si en todas partes la climatología ejerce grande influencia sobre la salud del hombre, en ninguna tanto como en una estacion termal, por ser recurso muy grande para ayudar á la terapéutica de las aguas minero-medicinales, cuando aquella es acomodada á la índole de las afecciones de los órganos respiratorios.

En efecto, el aire que se respira en las montañas del Pirineo á una altura de 800 metros sobre el nivel del mar, tiene condiciones generales propias de esta elevacion. Es generalmente más ligero, conteniendo en un volumen igual menos oxígeno y más vapor de agua, lo que desde luego debe ejercer una influencia favorable en las afecciones crónicas de las vías respiratorias; por tanto, es un auxiliar poderoso de la benéfica accion de las aguas termales de toda aquella comarca donde estas existen, y por consiguiente de Aguas Buenas.

La atmósfera es pura, y á la altura que se ha dicho, el aire es fresco y suave. Se observan con alguna frecuencia en dias de calor tronadas, que se descargan con

(1) Véase el núm. 727.

que en la uretra se nota. Así se procede hasta que se llega á un punto del cual ya nada se obtiene, ó hasta donde la compresion es ineficaz, por lo profundamente situada que se halla la uretra.

Poco tiempo hace se presentó en mi consulta un jóven de una de las familias más acomodadas de la corte, quejándose de una purgacion que le molestaba hacia nueve meses. Le habia estado tratando uno de esos charlatanes que constantemente embadurnan con sus pomposos anuncios las esquinas de las calles y la cuarta plana de los periódicos. Habia tomado todos los balsámicos é infinidad de purgas; pero nunca se le habia ocurrido á su doctor descubrirle el balano. No habia nada en la uretra; si una balano-postitis de las más caracterizadas. Las lociones con agua comun templada y aplicacion metódica, entre prepucio y balano, de una disolucion de sulfato de cobre, en la proporcion de tres granos de esta sal por onza de agua, la habian curado á los ocho dias. Casos análogos á este he visto muchos, aunque parezca increíble.

Pero el individuo es naturalmente fimósico. Entonces la existencia ó falta de los síntomas puramente subjetivos y el reconocimiento del miembro, colocando la abertura prepucial frente á la uretral, limpiando previamente las superficies con una bolita de hilas secas, sacarán de dudas.

Cuando hay fimosis accidental, ya solo, ya acompañado de blenorragia uretral, las dificultades serán mayores; pero siguiendo iguales procedimientos, la cuestion se resuelve con bastante facilidad.

La confusion de la úlcera situada á la entrada del meato urinario ó en la fosa navicular con la blenorragia, y el establecimiento consiguiente de planes antiblenor-

la misma facilidad que se forman, refrescando el ambiente, y permitiendo al punto el piso salir á pasear, sin que en parte alguna se forme charco ó balsa de agua, lo cual es debido por una parte á la inclinacion del suelo, y por otra á su permeabilidad, que es grande.

La temperatura, que como se ha dicho, es suave y placentera, ofrece por término medio en la escala termométrica del centígrado de 15° á 18°. A la bondad de este aire contribuy en asimismo la posicion del pueblo mirando al Norte, y la circunstancia de estar en una especie de escavacion, rodeado de elevadas montañas; todo lo cual hace que se halle á cubierto de todos los vientos, y el clima resulte uniforme, suave y adecuado á la naturaleza de los males de pecho que allí concurren.

La disminucion de la presion atmosférica, consecuencia física de la elevacion, es el elemento que al parecer hace el principal papel en la accion favorable del clima de Aguas-Buenas. Siendo el aire menos denso y más raro que en las llanuras, para que penetre bien en el pulmon un volumen igual de oxígeno, tiene que respirarse más fuertemente que en la orilla del mar, y esto en la relacion de 11 á 12. Así sucede que en esta estacion termal los movimientos respiratorios son acelerados, resultando de aquí una suave y moderada gimnasia del pulmon, muy favorable á la curacion de ciertos infartos pulmonales y otros males de los órganos respiratorios.

Con tales elementos de higiene, se comprenderá desde luego lo agradable que será la vida que allí se pasa. En

rágicos inútiles, es un suceso muy común. Por qué? Por falta de práctica ó ligereza en el exámen de los enfermos. ¿Pues cómo se distinguirán, cuando no son simultáneas, las dos afecciones? Por los caracteres siguientes:

Blenorragia. Regularmente comienza por una titilación, por una sensación, mezcla de picazon y cosquilleo, á veces agradable, en la punta del miembro; sensación de calor á lo largo de la uretra; tendencia á las erecciones, que se hacen cada vez más dolorosas; aparición de un flujo mucoso, claro, difluente, blanco, blanco-amarillento ó amarillo verdoso, pero abundante, y que vá en aumento á medida que avanza la enfermedad; sensación de ardor y dolor, en ocasiones intolerable, al tiempo de orinar, y en una porcion considerable de la uretra; á veces espulsion de una cantidad de sangre que produce estensas manchas en las ropas y alarma á los enfermos; la uretra se abulta, se endurece, se pone rígida y dolorida al tacto; el miembro se turge y se encorva en el momento de la ereccion; se desenvuelve fiebre en algunos casos; hay espasmos al tiempo de orinar, que entorpecen esta función; el calor en la cama es molesto, etc.

Úlcera. La sensación primeramente experimentada es regularmente de dolor; este se siente tan solo en el punto que la úlcera ocupa, no en grande estension de la uretra; no hay frecuencia en las ganas de orinar, ni tanta tendencia á las erecciones, ni estas son tan dolorosas, ni el miembro se encorva al verificarse; la uretra se presenta blanda y normal en todo su trayecto más allá de la fosa navicular. Por otra parte (y esto es lo esencial) el balano suele presentarse á la vista reluciente y terso en su vértice; el meato estrechado á causa de la inflamacion concéntrica; el enfermo siente escozor ó dolor al comenzar á orinar y mucho más al concluir,

efecto, no puede ser más higiénica, ni más arreglada á las necesidades generales de los que frecuentan aquel punto. La tranquilidad de espíritu, hija de la completa abstraccion de los cuidados ordinarios, la accion saludable del clima, las habitaciones bien ventiladas, que lo están porque sus moradores viven más fuera que dentro de ellas, el ejercicio tan variado y acomodado á las fuerzas del sugeto y á la naturaleza del mal, que allí se hace, la buena alimentacion que por lo comun se sirve en las fondas, dando raciones moderadas para los enfermos y no para gastrónomos, como hay muchos que las quieren; la escursion á los diferentes puntos indicados; la distraccion que produce todo el dia el tomar el agua, comer y pasear, son circunstancias que hacen que la vida se halle agradablemente entretenida en una continua distraccion y que los dias se deslicen sin sentir, llevando los concurrentes gratísimos recuerdos de su estancia en Aguas-Buenas.

El establecimiento termal, cuya detallada descripcion nos llevaria más allá de los límites de este escrito, es un edificio rectangular, construido al pié de la peña que llaman Cerro del Tesoro (*But du Tresor*), de que nacen cuatro ó cinco fuentes de agua mineral, de las cuales la principal, que está exclusivamente destinada para bebida, se llama la *Source Vieille*.

Tiene en la fachada dos puertas de entrada, á las cuales se sube por dos escaleras laterales, que terminan en un rellano con su correspondiente balaustrada. A luego de entrar, se encuentra la pieza principal del edificio, que es

pero tan solo en el sitio que la úlcera ocupa; entonces es cuando suele salir alguna sangre, pero en cantidad de algunas gotas nada más; el flujo es escaso, y se sostiene así durante toda la enfermedad, y es más espeso, más homogéneo y de aspecto y consistencia de pus, ya puro, ya ligeramente teñido de sangre. Comprimiendo en la cara inferior de la uretra, se nota en una porcion muy circunscrita de esta, una dureza más ó menos resistente y estensa, pero nunca mucho; la compresion molesta mucho al enfermo; si en dicho punto se esfuerza la compresion, aparece siempre cierta cantidad de sangre entre los labios del meato urinario. Estos dos últimos datos son preciosísimos, y para mí decisivos. Tambien se puede introducir en la uretra la pinza de curar, cerrada, y separándola, se descubre en muchos sugetos, que tienen una uretra ancha, la úlcera. Yo me valgo á veces para este objeto de una pinza *ad hoc*, acodada, y en algunos casos del *speculum auris*.

Ahora bien, la importancia de este diagnóstico no hay para qué encarecerla; nadie habrá que la desconozca. Mucho podria decir acerca de esto; pero como la cuestion que en esta ocasion me ocupa no es de terapéutica, lo omito.

Blenorrea. La purgacion es crónica, y tal vez la cuarta, quinta ó décima que el sugeto padece. No ocasiona molestia alguna; no hay más que flujo, pero tan inofensivo, al parecer, como rebelde y tenaz. Tampoco hay fimosis. ¿De dónde viene el flujo? El reconocimiento debe ser como queda dicho, con más el exámen minucioso y detenido de la cara inferior del miembro en su porcion libre y del periné, para ver si existe alguna tumefaccion, ya uretral ya peri-uretral, que sostenga la enfermedad. Pero esto no basta; hay que conocer inte-

la sala de la fuente, que tiene en su centro cuatro columnas cuadradas, en dos filas separadas por arcos, que dividen este espacio en tres compartimientos: de estos, el primero es el peristilo, que está á la entrada del edificio; el segundo constituye el centro de la sala, y el tercero es otro peristilo, en cuyo fondo hay un hueco semicircular, al que dá luz una gran ventana, hallándose debajo de esta la fuente antedicha, que tiene debajo una pila de mármol blanco. A uno y otro lado de esta sala, que es la pieza principal del edificio, están las galerías de las bañeras, la sala de inhalaciones, la oficina de la administracion, etc.

A cada lado de la fuente, de que se acaba de hacer mérito, están los aparadores, donde los bañistas, despues que han bebido el agua, dejan sus botellitas de jarabe y su vaso graduado, todo con la etiqueta correspondiente. El caño de la fuente es de platino, á fin de que el agua no le altere; y se divide en dos, separados el uno del otro como un palmo, y teniendo cada uno su llave correspondiente. Una de las cosas que más me llamaron la atencion, fué el orden, comedimiento y admirable compostura, con que las gentes de todas clases y condiciones se acercaban á la hora dada á beber el agua; colocados los mozos delante de la pila, toman del surtidor de su lado el agua que sirven á los enfermos por el orden que se van presentando y pidiendo la cantidad que van á beber, segun el método que cada cual tiene prescrito por su médico.

Sin duda alguna que la aglomeracion de gentes y el barullo que debió notarse en algun tiempo, producirian la

riormente la uretra, cosa que yo nunca dejo de hacer sino cuando los enfermos lo rehusan, y aun en estos casos procuro (y lo consigo casi siempre) convencerles de la necesidad. ¿Por qué? Porque hay blenorreas que no dependen más que de estrecheces uretrales. ¿Cómo se procederá? Es bien sabido, pero no estarán demás algunas indicaciones. Yo me valgo siempre de la sonda exploradora de goma clástica ó de la metálica comun, con la cual penetro lentamente hasta la vejiga ó hasta que encuentro el obstáculo, si le hay. ¿No hay estrechez y han sido inútiles todos los medios empleados con oportunidad, prudencia y tino práctico? Pues averiguar si en el régimen del individuo reside la causa de sostenerse la enfermedad, porque hay sugetos que abusan de los licores, que tienen la costumbre de tomar mucho café, que beben diariamente cerveza, etc., etc., y así frustran la acción de los más heroicos remedios.

¿No se descubre nada en el régimen? Pues hay que indagar si existe algun vicio general, alguna diátesis que influya en la no desaparicion del mal, porque hay sugetos tan eminentemente linfáticos, que no se ven libres de sus blenorreas, hasta que se modifica su organismo á beneficio de los alimentos muy reparadores, del uso del vino, del aceite de hígado de bacalao, del hierro, etc.; otros que solo consiguen su curacion con un tratamiento antiherpético bien dirigido, y así sucesivamente.

Está claro que estas causas pueden no ir aisladas, sino combinarse, existir simultáneamente; pero no por eso dejan de ser útiles las reglas establecidas.

Cistitis del cuello; blenorrea limitada á esta region.— Sucede á veces que los enfermos se quejan de que les ha quedado un poco de purgacion; pero que tan solo se

acertada disposicion de poner delante del mostrador una barandilla perpendicular que sirviese de línea divisoria, á fin de que los que iban á beber se colocasen en dos filas, como así le hacen, siendo en ocasiones tan largas estas, que principiando desde el mismo mostrador, llegan hasta las puertas de entrada, y aquí, dando vuelta y doblando la fila de cada lado, llegan hasta los aparadores. Se presentan á la vez dos personas de frente, y despues de beber se separan á derecha é izquierda, cada una por su lado, á depositar en los próximos aparadores sus botellitas de jarabe y sus vasos graduados. Estos jarabes son en su mayor parte simples, ó de goma, y alguna vez, cuando hay una indicacion particular que llenar, suelen ser por lo comun de digital. El objeto de estos parece ser el de retener el agua en el estómago el mayor tiempo posible, para ser así más seguramente absorbida. Mas, noté tambien que no se limitaban solo á estos jarabes, sino que se empleaban otros medios, como la leche y la infusion del tila, á título de correctivos, que tomados por algunos con jarabe, constituian una mezcla repugnante y poco conforme con el modo simple con que debe tomarse un agua minero-medicinal, que gusta poco de asociaciones estrañas.

En ninguna parte del interior del edificio es permitido fumar, como ni tampoco en las fondas, lo que hace que allí se respire el aire puro en todas partes y exento de las emanaciones nocivas del tabaco. De desear sería, que en nuestros establecimientos hubiese igual prohibicion, y más en aquellos á que concurren personas afectas del pecho ó

les presenta por la mañana y al empezar á orinar, para cuya operacion experimentan alguna dificultad, alguna torpeza. Se administran los balsámicos, y la dificultad para orinar y el dolor ó molestia aumentan. Se les prescriben inyecciones de todas clases, y de nada sirven. Es que hay inflamacion en más ó en menos grado, en el cuello de la vejiga, ó que la blenorrea se ha replegado á este punto. La molestia ó dolor experimentado al romper á orinar y la exacerbacion de estos síntomas bajo la influencia de los balsámicos, ya casi no dejan duda del padecimiento. Si entonces se sonda al enfermo, se observa que la sonda ó algalia marchan bien hasta llegar á dicha region, en cuyo punto siente el operador cierta dificultad para hacer avanzar la sonda, y el enfermo una incomodidad mayor. Si despues de estraída la sonda se comprime desde el periné hasta el meato urinario, se ven salir algunas gotas de flujo que se vinieron detrás de la sonda al salir esta del cuello vexical, y que la mano ha arrastrado luego comprimiendo. Este dato, unido á la circunstancia de arrojar el enfermo el moco-pus al comenzar á orinar, y á la de no haberse conseguido estraer nada en la primera exploracion antes de introducir la sonda, no deja duda del sitio en que la blenorrea reside, y esplica la ineficacia de las inyecciones.

Véase, pues, cuántos errores puede evitar un examen metódico de los enfermos. Y aquí concluyo por hoy, aunque no doy por terminada la materia.

EUSEBIO CASTELO SERRA.

de otras dolencias, que no pueden tolerar el humo del tabaco, como tambien sucede con algunas personas neuropáticas; pues no comprendo que nadie tenga derecho de molestar ó hacer mal al prógimo, solo por el gusto de fumar donde le acomode. Si la sociedad anatematiza á cualquiera que cometa una inconveniencia, que desdiga de la buena educacion, ¿por qué no ha de reprobar igualmente al que cometa la inconveniencia y desatencion de fumar, que además es dañosa?

Pero continuemos nuestra relacion. Hay siete manantiales: los seis primeros son termales en más ó menos grado, y el sétimo es de agua fria. De estos, el de la fuente del salon es el único que se usa en bebida, y en algunos casos escepcionales, el de la fuente fria. Los demás se emplean en baños; y entre estos, el manantial llamado de Ortech, es el que, saliendo á la orilla del rio Valentin, y al final de la calle de la Cascada, donde nace, ha motivado la construccion de una casa de baños, que se está haciendo, y que se concluirá para el año que viene.

El edificio del establecimiento termal tiene solo un piso principal, donde viven el médico inspector y capellan, y los demás dependientes en otras habitaciones. Los bañistas todos viven en las fondas y casas del pueblo.

En la sala de la fuente se nota á todas horas del dia una temperatura más alta que afuera y un olor sulfuroso *sui generis*. Por la mañana, de siete á diez, y á la tarde de tres á cuatro, se observa en ella una animacion particular. Allí se encuentran á la primera hora los amigos, que se

LA MENSTRUACION CONSIDERADA BAJO EL PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO; POR EL SR. AGUIRRE É IRIEPAR.

(Continuacion.) (1)

Examinadas las modificaciones manifiestas en la matriz, voy á hacerme cargo de las que aparecen á la vez en los ovarios, para en su vista deducir con copia suficiente de datos y razones, apoyadas en los hechos constantes, precisos, visibles, y por tanto innegables, las consecuencias lógicas que patentecen la verdadera, ó cuando menos, más probable causa de la primera menstruacion y las sucesivas.

Sin detenerme ahora á describir la situacion ni estructura de los ovarios, ni tampoco analizar los diversos tejidos que forman su contenido, porque no lo creo necesario al fin que me propongo; me ocuparé solo de lo referente al desarrollo ú evolucion ovárica, con el propósito de apreciar si con efecto es tan exacta como se afirma, la influencia que dicha evolucion ejerce sobre el fenómeno menstruacion.

Rudimentarios é inertes los ovarios, como la matriz, en la primera edad ofrecen bien poco que decir al médico fisiólogo. Como ligeros apuntes anatómicos, precisos á mi objeto, indicaré que su superficie esterna es lisa, ligeramente rojiza, y sin desigualdades marcadas, conteniendo entre los grumos de su tejido ó sustancia interior, de naturaleza glandular, llamada stroma por Baer, diversos folículos ó vesículas descubiertas por Graaf, encerrados en pequeñas celdillas. Estas vesículas, inapreciables á simple vista en la primera edad, aunque se halla bien demostrada su existencia desde el momento mismo del nacimiento, y en cuya cavidad se encuentra depositado en época oportuna el huevo humano, segun los últimos descubrimientos debidos á C. Hernesto Baer, adquieren periódicamente en la época de la pubertad un desarrollo rápido, aunque progresivo, aumentando alguna de ellas, entre las demás, de volúmen en tal

(1) Véase el núm. 726.

saludan afectuosamente y se preguntan por la salud, acabando, por último, por hacer el programa del día. Las horas más señaladas para tomar el agua á la mañana, son las ocho y las nueve, pudiendo antes ó despues tomar los chorros pulverizados, pediluvios ó baños generales, segun la prescripcion facultativa, cuyas operaciones duran hasta las diez. Durante este tiempo se presentan en la sala de beber, y en la galería contigua de paseo, revendedores de periódicos, que con su charla y gritería atruenan los oídos, siendo los que más favor gozan del público *Le Petit Journal* y el *Memorial de los Pirineos*.

A las diez las campanas de las fondas anuncian á su tercer toque el momento de acercarse á almorzar, reuniéndonos en el comedor de la de los Príncipes hasta 150 en tres largas mesas. Al salir de almorzar, se encuentran en la puerta caballos ensillados que se alquilan en el acto, si ya no lo estaban de antemano, para hacer cabalgatas y dar largos paseos por los sitios antes indicados. De estos caballos, que los presentan siempre limpios y bastante bien aparejados, los hay de todos tamaños; grandes, medianos y pequeños, para chicos, así como tambien borriquillos con baste y sillón. Del mismo modo se ofrecen carruajes decentes, y hasta elegantes americanas, en que pueden hacerse agradables escursiones por el valle de Ossau y barranco de Aguas-Calientes hasta Gabás, que ya es una escursion bastante larga. Por lo comun vuelven los espedicionarios para la hora de tomar el agua de la tarde, de dos á cuatro, y desde este momento el jardín Darralde, que

grado, que aparece como un tumor igual y circunscrito á la superficie exterior del ovario, del tamaño de una avellana y alguna vez del de un pequeño huevo de paloma. La excesiva dilatacion de sus paredes, dependiente del acúmulo sucesivo del líquido segregado, una vez perdida la elasticidad, viene por último á dar lugar á una lesion de continuidad, y al derrame consiguiente del líquido contenido, que arrastra á su vez el huevo que encerraran, el cual cae desde luego, por regla general, en el pabellon de la trompa, que preparado por la naturaleza al objeto, le espera para recibirle y darle paso seguro á la matriz para su ulterior destino. Sin pararme ahora á dilucidar el sitio donde se verifica la fecundacion, ni cuál sea el periodo de más aptitud en la mujer para que esta se realice, porque eso lo haré más adelante en el curso de este escrito, seguiré manifestando que á ese desarrollo ó incremento á la madurez de cada vesícula, desde que comienza hasta que se rompe para dar salida al huevo, se ha dado el nombre de evolucion ovárica ú ovulacion, atribuyéndose á este trabajo, por autoridades respetables, la influencia directa de provocar los flujos ó periodos menstruales. Cada menstruacion, dicen, es dependiente ú ocasionada por una evolucion ovárica. Esta frase, sin más esplicaciones, no tiene significacion precisa; por el contrario, es tan vaga, que carece de pensamiento inteligible: si se infiere de ella que la menstruacion es una consecuencia del trabajo funcional de otro órgano que está relacionado, que se halla en dependencia recíproca, no solo con los ovarios, sino con todos los demás que en armonía determinan un objeto final, diré que no encuentro un pensamiento nuevo, que no hay fisiólogo que no admita esa teoría como axiomática; pero si se quiere suponer con ella que la evolucion ovárica es la que determina, la que provoca directamente con su influencia el flujo referido, asentaré, que en mi opinion, aunque humilde, no tiene la evolucion ovárica semejante destino. El estudio filosófico de los hechos que acabo de referir, y que yo no invento, sino que tomo de las numerosas é interesantes observaciones hechas por los hombres más respetables

siempre está favorecido, principia á animarse con la llegada de las gentes de cabalgatas y espediciones en carruajes y á pié. Allí descansan estas del ejercicio, y disfrutan al propio tiempo de una agradable música, que se oye tres veces á la semana, en medio del ambiente más fresco y aromático. A las cinco vuelve á sonar la campana á comer, y á las seis sale la mayor parte de la gente al paseo horizontal hasta la entrada de la noche, en que viene el correo de París. A esta hora ya vuelve cada uno á su fonda á leer los periódicos y su correspondencia particular. En tanto que los papás y gente grave se entretienen en la lectura, los jóvenes, cuya salud les permite bailar, arman bailes al son del piano, que alguna vez suelen ser á orquesta por suscripcion; pero en este caso ya tienen un carácter de etiqueta, impropio de la vida sencilla y natural que debe hacerse en tales sitios.

Para que nada falte, hay hasta hijas de la caridad, que van á consagrarse al servicio de los enfermos, que por el estado en que llegaron, ó por el que les sobrevino despues, necesitan de una asistencia esmerada, que en las fondas no se les puede dispensar, por no estar el servicio organizado para esto. En ocasiones un acompañante del enfermo no es suficiente para asistir convenientemente, y hay necesidad de la ayuda de estas sirvientes de la humanidad doliente. En Panticosa, á donde van enfermos aun más graves, ¿estarian demás estas hijas de San Vicente de Paul?

(Se continuará.)

de la ciencia fisiológica, anatómica y tocológica, no conduce por cierto á semejante conclusion, siempre que se apele al rigor de la lógica.

Como prueba de esta verdad, que pretendo demostrar, entraré en el análisis de los fenómenos que constituyen esa gran revolucion habida en la mujer en la época de la nubilidad. Comienza, como dejo dicho y nadie ignora, por un cambio esencial, completo, en toda su organizacion, demostrado por las modificaciones establecidas en lo físico, moral é intelectual, hecho ostensible por un desenvolvimiento de actividades estrechamente relacionadas en todos sus aparatos y funciones. El de la generacion entra participando, como todos los demás, á favor de esa mancomunidad armónica, de la parte de incitacion general que le corresponde; pero hay más, todas las funciones, incluso las cerebrales, no hacen otra cosa que ensanchar su esfera de actividad, y algunas perfeccionarse, mientras que las generadoras pasan espontáneamente del estado de inercia, de adormecimiento, de ineptitud, al de perfecto desenvolvimiento, al de vida propia, de que antes carecian. Como el objeto de la naturaleza en esta época, sea hacer resaltar la potencia funcional en un aparato determinado para sus altos designios; como todos los órganos que concurren, sirviéndose mutuamente de auxiliares, se hallan, digámoslo así, sorprendidos bajo el impulso y dominio de una nueva vida; y como, por último, la mujer puede afirmarse que solo vive entonces para la reproduccion, es evidente que el predominio de energía de accion en este aparato es fatal y necesario.

En todos sus órganos, en todas sus ruedas, se desenvuelve á la vez y con igual energía, puesto que todos son absolutamente indispensables al objeto final. Efectivamente, el poder ó facultad incitativa que los obliga á dejar el quietismo, no se ejerce primero en este ni aquel; en la naturaleza no se observa semejante preferencia, sino que por el contrario, todos, absolutamente todos entran en juego solidario, como lo harian las diversas ruedas de una máquina, cuyo engranaje obedeciera á la influencia de un motor comun. Así que los genitales externos adquieren las condiciones necesarias á la copulacion, los ovarios aumentan de volumen y comienzan su trabajo organizador, llamado evolucion ovárica; las trompas engruesan sus paredes, dilatan su conducto, y el pabellon se prepara á colocarse en el punto conducente; la matriz adquiere, como hemos visto, y con una prevision sorprendente, cuantas condiciones necesita para la funcion que se dispone; las mamas se abultan, se ponen más sensibles, y se hacen asiento de una ligera secrecion; en una palabra, todo es precision y armonía.

¿Y qué quiere decir todo esto? ¿Qué significa este conjunto de fenómenos, referentes cada uno al ejercicio libre é independiente de su órgano respectivo, pero relacionado de tal modo, que no es posible desconocer su completa mancomunidad?

Significa, que la naturaleza ha preparado y reunido cuantos elementos son necesarios para el destino encomendado desde entonces á la mujer. Significa bien claro, que cada órgano se dispone á la vez con la oportuna anticipacion, para cumplir con su mision cuando le llegue su turno. Por consecuencia se infiere, con todo el rigor de la lógica más severa, que la matriz, como los demás órganos, tiene su funcion propia y peculiar, ejercida con toda independencia, y que si alguna relacion existe, no será por cierto causal, sino solidaria y armónica.

¿Se deduce, pues, del motivo y manera de sucesion en los actos fisiológicos que llevo descritos, que la menstruacion sea causada, sea dependiente, esté sujeta á la influencia de la evolucion ovárica? De manera alguna: no puede haber uno solo que lo admita, despues de estudiados los hechos con detenimiento.

La razon que se cita como prueba plena de esa in-

fluencia, entre los que la admiten, de que la ausencia de los ovarios dá por resultado la del período menstrual, no pasa de ser un argumento especioso para seducir á los crédulos; lo único que provoca el hecho es, que sin ovarios, y por consiguiente, sin fecundacion posible, no debe verificarse en la matriz el trabajo preparatorio para una afeccion utópica, so pena de imprevisión en la naturaleza, ó cuando menos aberracion, al determinar una premisa sin factible consecuencia. Por regla general, en los casos de esterilidad absoluta de la mujer, ya sea dependiente de vicios orgánicos en el ovario, ya en las trompas, bien en la matriz, capaces de hacer imposible la concepcion, el flujo menstrual no tiene mision que llenar, y por tanto no se verifica. Si se admitiera como irrevocable la influencia directa entre la evolucion ovárica y el flujo catamenial, quedaríamos sin darnos cuenta de multitud de fenómenos, que aparecen á la vista del menos investigador.

Durante el embarazo, por ejemplo, no creo aceptable la creencia de la evolucion ovárica; y sin embargo, hay mujeres que ménstruan durante él, y aun algunas solo en esta época, como han observado Deventer y Baudeloque, y no solo estos, sino algunos otros; y sin ir más lejos, el que suscribe estas líneas ha visto un caso de esta naturaleza en la Casa de Maternidad; además existen mujeres que ménstruan cada quince dias, al paso que otras cada tres ó cuatro meses, etc., etc.; todo lo cual dice, que dicho fenómeno reconoce otra causa que la ovulacion, por más que así se asegure por personas de tan elevado criterio.

Tampoco tiene, en mi juicio, más fundamento la teoría inversa sostenida por otros; es decir, que la ovulacion se refiere al flujo menstrual; lo que los primeros toman como efecto, estos como causa; pero la aplicacion del fenómeno no tiene cabida, ni en una ni en otra teoría.

Lo único cierto, evidente, que se halla al alcance de toda imaginacion, en virtud de su sencillez, sin necesidad de apelar á tenebrosas hipótesis, es que la evolucion ovárica marca la aptitud generadora; que la misma causa misteriosa que favorece ó provoca la evolucion, determina tambien á la vez en la matriz el trabajo fluxionario, competente para contribuir al fin comun en caso necesario; y por último, que este mismo trabajo fluxionario, determina, ó la formacion de los tejidos de membranas propias ó de condiciones especiales para recibir el huevo fecundado, ó una evacuacion sanguínea, crítica y profiláctica, caso de no fecundacion ó de estremada congestion. En una palabra, el flujo ménstruo es ajeno á la evolucion ovárica, reconociendo esclusivamente como causa lejana la actividad funcional comun á todos los órganos del aparato generador, y como determinante ó provocadora la congestion uterina, establecida con la independencia oportuna para una funcion que no ha podido tener efecto, ó que si le ha tenido era excesiva.

(Se continuará.)

SECCION PRÁCTICA.

Caso de hipertrofia del ventrículo derecho del corazon, análogo, sino idéntico, á el observado en la sala de San Sebastian del Hospital general, á cargo del Dr. Escolar, y publicado por el Sr. Candela y Sanchez.

Francisco Amo, de cuarenta y ocho años de edad, casado, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, sobre-guarda de estos montes, de antecedentes reumáticos; sin haber padecido más enfermedades que la afeccion reumática, que le duró tres años, teniéndole siete meses postrado en cama, en términos de no poderse mover, y habiendo empleado en tan largo período diferentes

medios, vino á mejorarse, segun su relato, á beneficio del uso del ioduro potásico á crecidas dosis, y de los baños minero-medicinales de Ledesma.

En Abril último fui avisado para ver dicho enfermo, ofreciendo á la observacion los datos siguientes: ortopnea con imposibilidad de adoptar más decúbito que el dorsal, y este teniendo la cabeza y el pecho algun tanto elevados, cianosis y edema pronunciado en las mejillas, infiltracion en los párpados, pulso regular, lleno y lento, fuertes latidos en toda la base del corazon; ruido de fuelle bien perceptible, auscultando en una zona que comprendia desde la parte superior de la region mamaria izquierda, segundo tercero y cuarto espacio intercostal, viniendo á concluir en los dos tercios superiores del borde esternal del mismo lado: el murmullo vesicular en los vértices de ambos pulmones, algun tanto disminuido, especialmente en el izquierdo; habia poca tos con escasa expectoracion, zumbido de oidos, algo de aturdimiento, sueño poco profundo, y este con pesadillas; lengua blanca, inapetencia, ninguna sed y fuertemente infiltradas las estremidades inferiores. Con tan alarmante cuadro sintomatológico, desde luego comprendí que me las tenia que haber con una profunda lesion del centro circulatorio, ó fuese con una hipertrofia escéntrica del ventrículo derecho del corazon, con insuficiencia de válvulas. En su consecuencia, le dispuse una sangría de ocho onzas, una docena de sanguijuelas *loco dolenti*: agua de limon cremorizada: tisana diurética con el acetato potásico: media dracma de digital purpúrea, una de nitrato potásico y medio escrúpulo del extracto de acónito para hacer treinta y seis píldoras y tomar una cada seis horas: y dieta sustancia de arroz. A los cuatro dias, se le aplicaron otra docena de sanguijuelas á la márgen del ano, continuando con el mismo plan por espacio de tres semanas, época en que permitiéndole tomar algun caldo de pollo ó pichon, suspendí todo tratamiento por seis ú ocho dias por via de descanso, para continuarlo despues con ligeras modificaciones. Pasado dicho tiempo, le dispuse una mistura compuesta de dracma y media de la tintura de digital, dos de la de iodo, tres onzas del agua destilada de melisa, onza y media de la de laurel real, y otra onza y media de jarabe de puntas de espárragos, para tomar una cucharada cada cuatro horas: y dieta de caldo. Viendo que el enfermo notaba algun alivio, continué con el plan establecido otros veinte dias: y como en semejantes casos nada debe quedar por intentarse, sustituí á la anterior mistura con otra en que entraba por base la solucion arsenical de Pearson, administrándola con la mesura y circunspeccion con que tales medicamentos deben emplearse. En este tiempo tuvieron ocasion de ver al enfermo, mis queridos amigos y compañeros don Ramon Alba y Lopez y D. Manuel Velasco, conviniendo ambos, tanto en el diagnóstico, cuanto en el plan que veníamos observando. Posteriormente vieron tambien á dicho enfermo, los señores D. Vicente Ruiz y D. Jacinto Calvo, reputados médicos de Segovia, y conviniendo tambien con dicho mi parecer ó diagnóstico, uno de ellos le dispuso las mismas píldoras de que hicimos uso al principio, y le aconsejaron que tomase ya los baños de mar, ya de otras aguas, que dijeron haber cerca de Guadalajara, sin ser las de la Isabela ni Trillo; pero habiendo seguido el enfermo de bien en mejor, no solamente no hizo uso de ningunas de dichas aguas, sino que abandonó todo tratamiento hace dos meses, dedicándose á sus ocupaciones ordinarias.

En este tiempo le he preguntado varias veces cómo se halla, y siempre me ha contestado que bien; pero que

nota una pequeña fatiga al subir una cuesta ó escalera; y habiéndole auscultado uno de estos dias, se le observa el el mismo ruido de fuelle en la zona anteriormente dicha, si bien mucho menos pronunciado, encontrándose de buen color, con apetito, buenas digestiones, nada de infiltracion, y ágil en lo que permite su edad y estado. En mi concepto, si bien no está radicalmente curado, se halla al menos notablemente mejorado, que en semejantes dolencias creo no ha sido muy poco conseguir.

Si reflexionamos un momento sobre el temperamento del enfermo, su insidiosa afeccion reumática y el pasar una gran parte de su vida á caballo, ejercicio á que le obliga su destino, nos habremos explicado toda la etiología de tan mortífera enfermedad. Lo que no se explica con tanta facilidad, es esa notable mejoría, tan poco comun en semejantes casos, aun cuando con oportunidad y precision empleemos el tratamiento más bien indicado. Es cierto que cuando las hipertrofias del corazon se circunscriben al ventrículo derecho, son más susceptibles de mejoría, y por consiguiente, de permitir el prolongar la vida de los enfermos, que cuando afectan el izquierdo; pero siempre son graves, y casi siempre mortales, y si quitamos el casi, habláramos con más fuerza de razon, porque si bien en el caso observado por el Sr. Escolar y en este (en el supuesto de que diagnosticáramos con precision y verdad) se ha observado esa notable mejoría, yo creo que no hemos hecho ni conseguido más que suspender los progresos de la enfermedad, aplazando la muerte para un poco más tarde. De cualquier manera que sea, repito que no ha sido poco conseguir, sirviéndonos los dos referidos casos para probarnos una vez más, lo mucho que debemos esperar de las fuerzas de la naturaleza para resistir sus enfermedades, cuando se la ayuda con un plan oportuno y adecuado.

Espinar 14 de Noviembre de 1867.

TOMÁS PALENCIA Y MORENO.

PRENSA MÉDICA.

Tratamiento de las úlceras varicosas.

Nada más comun que las úlceras varicosas de poca dimension, que se presentan á consecuencia de un golpe en la pierna. El dolor que producen por la aplicacion de medias elásticas y de otros medios de compresion, su poca tendencia á la cicatrizacion, son circunstancias que les dan cierta gravedad. Creemos útil indicar algunos medios para remediarlas pronto. Cuando se trata de un caso de esta naturaleza, se obliga al enfermo á un reposo absoluto durante los primeros dias, anunciándole el peligro de una hemorragia inminente, para que se someta con facilidad; se quita despues todo medio de compresion, y se hacen curas con glicerolado de almidon y extracto de saturno, estendido en planchuelas, que se renuevan mañana y noche. Si la úlcera presenta aspecto atónico, se la lava con vino generoso. Cuando la úlcera está cicatrizada y el enfermo puede andar un poco, se reemplaza la media elástica ó de piel con algodon en rama, sostenido por un vendaje ligeramente apretado. Este sistema de compresion es el más eficaz y el menos duro que puede emplearse. En este momento se hacen lavatorios repetidos en toda la estremidad con agua fresca saturada de percloruro de hierro. Si el estado de la cicatriz lo permite, conviene cubrir las varices con una compresa mojada en esta agua, en la proporcion de una cucharada de la disolucion de percloruro de hierro por un vaso de agua.

A los pocos dias la piel recobra su consistencia y solidez, y no tardan en disminuir las varices.

Mientras dura este tratamiento local, se administran al

interior dos cucharadas grandes de un jarabe compuesto del modo siguiente:

Jarabe de las cinco raíces, de genciana ó de quasia. 500 gramos.
 Protoiduro de potasio. } aa 10 —
 Tintura de semilla de colchico. }
 Mézclase.

La composición de esta mezcla basta para indicar su objeto terapéutico.

Desviación fisiológica de la sangre.

El Sr. Fossion describe una función complementaria de la circulación bajo el nombre de *desviación fisiológica de la sangre*.

El bazo deriva por la arteria esplénica la sangre de las arterias del estómago. El cuerpo tiroideo deriva la sangre de la arteria carótida interna por la tiroidea superior; y la de la vertebral, por la tiroidea inferior; ó en otros términos, es derivador del encéfalo. El timo en la vida fetal deriva la sangre de las arterias del pulmón; las cápsulas suprarenales la derivan de los riñones; las mamas la derivan del útero después del parto.

Merece ser indicada esta generación; hay que notar, sin embargo, que la derivación por la mama, por evidente que sea, no puede compararse con la del cuerpo tiroideo, por ejemplo. En esta última los agentes intermedios derivadores son directos é inmediatos; tales son las arterias tiroideas superior é inferior: en la otra, en la derivación útero-mamaria, no hay arterias derivadoras determinadas; es la actividad funcional de un órgano, la mama, la que disminuye la del otro órgano comprendido en el mismo aparato, que es el genital. Se vé, pues, que la diferencia es considerable bajo el punto de vista anatómico. Pero no existe ninguna bajo el aspecto fisiológico, y este hecho de la derivación de la sangre del útero por la secreción mamaria, es de una importancia capital. En él se inspiraron nuestros antiguos, en particular Luis Odier, cuando aconsejaban á las púerperas dar de mamar al menos durante los quince primeros días, hasta pasar la época de la actividad de los fenómenos puerperales. El cuidado que tiene Mattei en su afortunada práctica de la obstetricia, de administrar el centeno de cornezuelo después del parto para producir la contracción del útero y la desaparición de su cavidad, debe hacer refluir la sangre hácia las mamas y ayudar á lo que se llama tan propiamente la subida de la leche.

En cuanto á la derivación de la sangre del encéfalo por las arterias tiroideas, que parece ser una de las condiciones del sueño, puede presentarse en lo que se ha llamado muy impropiamente la *diatesis ewoftálmica*. En una mujer de 60 años que presentaba el ejemplo de esta pretendida diatesis, y cuya razón estaba profundamente alterada, se restablecieron las funciones intelectuales en su integridad, cuando el cuerpo tiroideo tomó un notable crecimiento.

Consideraciones sobre el catarro agudo del oído.

No hay afección más engañosa que un catarro agudo del oído, porque los síntomas locales no predominan, y nada más fácil que creer se trata de una afección cerebral. Si se pregunta á los padres de niños sordo-mudos, una quinta parte dirá que la sordera ha sido consecutiva á una fiebre cerebral. Los fenómenos cerebrales son, en efecto, los más perceptibles, y el médico puede engañarse hasta que aparecen los síntomas auriculares. Nada tiene esto de particular, cuando se conocen, como lo ha enseñado Toybee, las relaciones de las paredes óseas del conducto auditivo externo, por ejemplo, con las paredes del cráneo. En el adulto la lámina sólida que constituye la parte superior del conducto, no tiene más que tres á cinco milímetros, y en el niño uno ó dos, y su superficie interna está cubierta por la dura madre de la fosa cerebral media; su estructura esponjosa está atravesada en todos sentidos por los numerosos vasos del conducto auditivo externo, que comunican con los de la dura madre y transportan de una á otra la inflamación con su cortejo de dolores agudos, de calor, de fiebre intensa, agregado á los gritos, al delirio y al insomnio. El menor grado de fiebre en los niños produce reacciones tan violentas, que es fácil el error, sobre todo si se afecta el oído medio; entonces se observa un coriza intenso, una tos pequeña, frecuente, movimientos penosos de deglución, y en fin, síntomas subjetivos, de que apenas dan cuenta los niños.

Estas inflamaciones catarrales naso-faríngeas son muy comunes entre los músicos que tocan instrumentos de viento. Se las trata como simples inflamaciones de las fauces y de las amígdalas; el flujo toma derecho de domicilio y se establece, en fin, crónicamente; tampoco no es raro, aunque no se haya indicado, ver músicos que á consecuencia de inflamaciones retro-bucuales, tratadas incompletamente, se vuelven sordos para la palabra, aunque pueden continuar su profesión. Hace años que el autor de este escrito es médico de la Asociación de artistas músicos, y le ha demostrado la observación, que los que viven por su oído no son los mejor dispuestos para las relaciones sociales. Existen documentos numerosos que demuestran la frecuencia de la sordera en los músicos, y la posibilidad de percibir con delicadeza los acordes y notas aisladas que componen el trozo de música más complicado.

Lo dicho basta para demostrar, que en las enfermedades del oído no es todo, como se cree, incierto, ni se camina por tinieblas; lo mismo que en todas las partes de la patología, hay relaciones ocultas de causa á efecto que no se pueden descubrir; pero puede la terapéutica establecer sobre bases sólidas las más formales indicaciones.

Tratamiento de la hemicránea por el bromuro de potasio.

De las diferentes especies de hemicráneas, la debida á la anemia progresiva, es á la que el Sr. Barudel opone este agente terapéutico. No se trata de la anemia pasajera, resultado de una hemorragia, sino de la progresiva, bajo la influencia de climas calientes, de caquexias, de afecciones crónicas, la cloro-anemia en particular, las intoxicaciones palúdicas; cuyos signos distintivos son la palidez del rostro, la decoloración de todos los tejidos, una gran debilidad muscular, la hipertrofia del hígado y del bazo, de los glándulos linfáticos, los ruidos de fuelle de la base del corazón, al nivel del orificio aórtico, y en las carótidas. Una dispepsia habitual, completa el cuadro. Es, pues, una neurosis sintomática, resultante de un estado general, de una alteración de la sangre en la cantidad ó en la calidad: un signo diferencial anatómico la caracteriza, y es el cambio de forma de la pupila, visible por el oftalmoscópio; está ensanchada por un lado, ó estrechada por otro, según el sitio unilateral del dolor; de un acceso á otro las pupilas presentan frecuentes variaciones. En dos casos mortales existía una atrofia progresiva de la papila, con contornos desiguales; los capilares cerebrales no se veían; la retina estaba descolorida, y faltaba poco para una ceguera completa. Nada análogo hay en las hemicráneas idiopáticas.

Cuando los grandes modificadores higiénicos, el cambio de localidad, las aguas minerales, la hidroterapia, el hierro, los tónicos y los amargos, no han podido restablecer la tonicidad del organismo, ó se presenta un acceso bajo la influencia de una caquexia; se puede intentar hacer abortar los siguientes, alterando su regularidad por el ejercicio al aire libre, distracciones morales, ó una escitación terapéutica interna ó externa. No se deberá, á pesar de la intermitencia, recurrir al sulfato de quinina, porque estos accesos se presentan ó veces en la intoxicación palúdica cuando el enfermo se halla sometido á este medicamento. Entonces es cuando el señor Barudel administra dos gramos de bromuro de potasio, mitad antes del aumento de la noche, y mitad antes de la hora del sueño, y á veces durante el acceso, en un vehículo aromático ó en el jarabe de corteza de naranja. Resulta un adormecimiento sin congestión cerebral ni astringencia, como con el opio; un sueño tranquilo, sin pesadillas ni alucinaciones, natural y reparador.

Dos observaciones referidas por el autor demuestran las ventajas de este sedante, preferible á los opiados y á los solanos viragos. Si no cura la enfermedad, aleja los accesos y dá así tiempo para vencer la causa y destruir el mal en su origen.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Por Real decreto de fecha 27 de Noviembre último, queda suprimido el abono del suplemento de sueldo que actualmente

disfrutaban las primeras mitades de las clases que constituyen el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

EXPOSICION A S. M.

SEÑORA:

Un exámen atento y detenido de la organizacion y de los deberes del Cuerpo de Sanidad de la Armada, ha demostrado al ministro que suscribe, que sin desatender la importante mision que se halla á su cargo, es posible reducir el personal de que se compone, armonizando los intereses del Tesoro, con el desempeño de tan benéfico é indispensable servicio.

Las categorías superiores del Cuerpo de Sanidad han tenido por diversas causas un aumento que no guarda la debida proporcion con el resto de la escala; así es que consultados todos los servicios de mar y tierra, que tanto en Europa como en Ultramar se hallan encomendados á este Cuerpo, y llevando la prevision hasta los últimos límites, puesto que se tiene en cuenta el personal que pudiera emplearse en 13 buques que no se hallan armados, resulta que únicamente son necesarios los jefes y oficiales de Sanidad que se detallan en la adjunta planta, quedando un sobrante, con relacion á los que existen en el día, de dos vicedirectores, cuatro consultores, seis médicos mayores y 20 primeros ayudantes.

Persevera el ministro que suscribe en su firme propósito de aconsejar á V. M. la adopción de todas aquellas medidas que redunden en beneficio del Erario; y en su consecuencia considera que el Cuerpo de Sanidad de la Armada debe limitarse á lo que exigen las necesidades de su importante instituto, fijando su personal y sus destinos con arreglo á la plantilla adjunta.

Esta medida producirá para los presupuestos sucesivos una economía de 58.460 escudos, que si por la necesidad de abonar sueldos de remplazo á los jefes y oficiales que ahora resultan escedentes se reduce á 31.820 escudos, será efectiva en su totalidad en un porvenir próximo, elevándose desde luego á 45.600 escudos, porque se establece tambien el sueldo de remplazo para el personal de Sanidad que corresponda á los buques cuya situacion no sea la de total armamento.

Respetando la organizacion actual del Cuerpo de Sanidad, la reforma se reduce á determinar el personal necesario para el servicio activo, estableciendo el sueldo de remplazo para el escedente y para el que no se halle en actividad, en armonía con lo que se ha hecho con otros cuerpos de la Armada, teniendo en cuenta todas las exigencias y eventualidades del servicio y con utilidad del Tesoro y del país.

Por lo tanto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 4 de Diciembre de 1867.—SEÑORA:—A L. R. P. de V. M. Martin Belda.

De conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para cubrir todas las atenciones del servicio afecto al Cuerpo de Sanidad militar de la Armada, así en la mar como en tierra, tanto en la Península como en Ultramar, constará en lo sucesivo este instituto de un director, tres vicedirectores, seis consultores, 11 médicos mayores, 31 primeros ayudantes y 88 segundos ayudantes, distribuidos en los destinos que detalla la adjunta plantilla.

Art. 2.º El personal escedente al que se fija en el anterior artículo, quedará de remplazo hasta tanto que se estinga por entrar á cubrir las vacantes que vayan ocurriendo.

Art. 3.º Queda derogado lo que dispone el reglamento de 2 de Setiembre de 1865, en cuanto se oponga á lo establecido por este decreto.

Dado en Palacio á cuatro de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El Ministro de Marina, Martin Belda.

PLANTILLA del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada para cubrir los destinos del mismo.

	Director...	Vicedirectores.....	Consultores.	Médicos mayores.....	Primeros ayudantes.....	Segundos ayudantes.....
<i>En la Península.</i>						
La Direccion en Cádiz.	1	»	»	(a)	»	»
Vicedirecciones de Ferrol y Cartagena.	»	2	»	»	»	»
Colegio naval.	»	»	»	1	»	»
Hospital de San Carlos.	»	»	1	1	1	»
Idem del Ferrol	»	»	1	1	»	»
Idem de Cartagena administrado por el ejército.	»	»	1	1	»	2
Seccion y Escuela de Condestables.	»	»	»	»	1	»
Batallones de infantería (4).	»	»	»	1	3	»
Arsenal de la Carraca por su localidad.	»	»	1	»	1	»
Idem del Ferrol.	»	»	»	1	»	»
Idem de Cartagena.	»	»	»	1	»	»
Embarcados segun los buques que deben comprenderse.	»	»	»	»	5	27
Para dotar buques que se hallan en situacion especial.	»	»	»	»	13	13
En la Direccion del personal.	»	»	1	»	»	»
	1	2	5	7	24	44
<i>Apostadero de la Habana.</i>						
En el Apostadero y arsenal.	»	1	»	»	1	»
En el hospital servido por el ejército.	»	»	»	2	2	»
Embarcados segun los buques del presupuesto.	»	»	»	»	3	19
	»	1	»	2	6	19
<i>Apostadero de Filipinas.</i>						
En el Apostadero.	»	»	1	»	»	»
En el arsenal.	»	»	»	1	»	»
En el hospital.	»	»	»	1	»	»
Embarcados segun los buques del presupuesto.	»	»	»	»	»	22
	»	»	1	2	»	22
Apostadero de Puerto-Rico: embarcados.	»	»	»	»	»	2
Idem de Fernando Póo: embarcados.	»	»	»	»	1	1
RESUMEN.						
En la Península.	1	2	5	7	24	44
En el Apostadero de la Habana.	»	1	»	2	6	19
En el de Filipinas.	»	»	1	2	»	22
En Puerto-Rico.	»	»	»	»	»	2
En Fernando Póo.	»	»	»	»	1	1
<i>Total para fijar la planta.</i>	1	3	6	11	31	88

Madrid 4 de Diciembre de 1867.—Belda.
(a) Como está mandado, debe desempeñar dicho destino el médico de uno de los batallones del departamento de Cádiz.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

30 Octubre 1867. Mandado se reclame al primer ayudante médico D. Antonio Serrano y Borrego la paga de Enero último

por la nómina del distrito de Castilla la Nueva, como procedente del hospital militar de Alcalá de Henares.

31 id. id. Concediendo el retiro para Barcelona al médico mayor D. Miguel Mitjanas y Joher, con los 90 centésimos del sueldo de su empleo, ó sean 144 escudos mensuales.

6 Noviembre id. Disponiendo que el primer ayudante graduado de médico mayor, D. Ignacio Oliver y Brichteus, quede en situación de reemplazo en Madrid, reemplazándole en la vacante que deja en el 6.º regimiento montado de artillería el primer ayudante médico mayor supernumerario, que se hallaba en igual situación en Granada, D. Antonio Almodovar y Martinez.

Id. id. id. Nombrando practicante de farmacia de la isla de Fernando Póo á D. Venancio Cisneros y Utero.

Id. id. id. Accediendo á lo solicitado por el subinspector médico de segunda clase en situación de reemplazo en Madrid, D. Tomás Merino y Delgado, y disponiendo en su consecuencia que mientras haya excedentes en el Cuerpo de Sanidad militar, entren al servicio activo los más antiguos de cada clase, y pasen á la situación de reemplazo los ascendidos que sean más modernos, segun se efectúa en el Cuerpo de ingenieros.

Id. id. id. Disponiendo que el médico mayor D. Joaquin Rosell y Tio, en situación de reemplazo en Mataró, pase á ocupar la vacante que existe de su clase en el hospital militar de San Sebastian.

Id. id. id. Trasladando á continuar sus servicios al 2.º batallon del regimiento infantería de Bailen el segundo ayudante médico del batallon cazadores de Simancas D. Manuel Morales y Gutierrez.

Id. id. id. Concediendo mayor antigüedad en la escala de primeros ayudantes, al de esta clase, médico mayor supernumerario, D. Sinfioriano Fernandez y Lopez, debiendo colocarse en su consecuencia detrás de D. José de la Cortina y Rodriguez.

9 id. id. Disponiendo que el primer ayudante, médico mayor supernumerario, D. José Gali y Pastor, procedente del ejército de Puerto-Rico, quede en situación de reemplazo en Barcelona hasta que le corresponda ser colocado.

11 id. id. Concediendo el retiro para Barcelona al médico mayor D. Francisco Casellas y Parés, y mandando sea baja en el cuerpo por fin del presente mes.

12 id. id. Significando al ministerio de Estado para la cruz de Caballeros de Isabel la Católica á los subayudantes D. José Chamorro y Diez y D. Bernardo Robres y Estrabo, y la cruz sencilla de María Isabel Luisa á 36 individuos de las compañías sanitarias, á consecuencia de lo prevenido en la Real orden de 10 de Octubre último.

15 id. id. Resolviendo que el opositor D. Pedro Araus esté á lo resuelto de no poder tener ingreso en el Cuerpo, por exceder de la edad reglamentaria.

Id. id. id. Aprobando una propuesta de 17 licenciados en medicina y cirugía para el empleo de segundos ayudantes médicos, aprobados en las últimas oposiciones, y destinando á D. Eduardo Garcia y Sola al segundo batallon del regimiento infantería de Mallorca; á D. Francisco Farinós y Delhom, al de Asturias; á D. Enrique Barrecheguren y Costa, al de Cuenca; á D. Manuel Garcia y Garcia, al de Aragon; á D. Antonio Sacristan y Grás, al de la Constitucion; á D. Tristan Rey y Montás, al de Córdoba; á D. Juan Lahittete y Ricard, al de Valencia; á D. José Gonzalez y Muñoz, al de Zamora; á don Hermenegildo Lacal y Alvarez, al del Infante; á D. Genaro Rodriguez y Córdoba, al de Leon; á D. José Montros y Ferrero, al de Luchana; á D. José Fernandez y Padrines, al de Saboya; á D. Cándido Leira y Sanchez, al de Murcia; á don Carlos Amallo y Manget, al de Almansa; á D. José Dadin y Gayoso, al de Isabel II; á D. Rafael Villalba y Aguayo, al de Galicia; y á D. Eugenio Montero y Orejon, al de la Princesa.

16 id. id. Disponiendo que el primer ayudante médico procedente del ejército de Puerto-Rico, D. Dionisio Lopez y Sanchez, quede en situación de reemplazo en Madrid hasta que le corresponda ser colocado.

Al Director general. Concediendo mayor antigüedad en sus empleos á los primeros ayudantes médicos D. Francisco Boet y Carbonell y D. Mariano Canalejo.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Seccion de administracion.—Negociado 2.º—Beneficencia.

Habiéndose ocurrido dudas acerca de los documentos que deben acompañar á sus instancias los profesores de medicina y cirugía que se pre-

señen á las oposiciones de las cuatro plazas de ayudantes mayores del Hospital general de esta corte, cuya convocatoria se publicó en el número 275 del *Boletín oficial* de esta provincia, he acordado, con el fin de que llegue á noticia de los aspirantes, hacer saber que los citados documentos son los siguientes:

La fé de bautismo, debidamente legalizada.

Certificacion de buena conducta moral.

El título original ó copia legalizada.

Certificacion por la que se acredite hallarse el aspirante en el estado de soltero.

Además podrán presentar una relacion de sus méritos y servicios. Madrid 7 de Diciembre de 1867.—El gobernador, Carlos de Fonseca.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva ha acordado, que, con arreglo á lo prevenido en el Reglamento, se abra el pago de las pensiones en las tesorerías de las Juntas delegadas desde el día 15 del actual, á cuyo efecto deberán presentarse los interesados oportunamente en las secretarías de las mismas. Madrid 6 de Diciembre de 1867.—El Presidente, Tomás Santero y Moreno.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

Anuncio de admision.

D. Francisco Sancho y Nadal, profesor de medicina, residente en Tudelilla, provincia de Logroño, y D. Domingo Antonio Bañuelos y Segale, profesor de medicina, residente en Villar de Arnedo, provincia de Logroño, desean ingresar en el Monte-pio.

Lo que se publica, por si algun interesado tiene que exponer alguna circunstancia que convenga saber para el caso, lo verifique reservadamente y por escrito á esta secretaria general, sita en la calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Madrid 14 de Noviembre de 1867.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

JUNTA DELEGADA DE MADRID.

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva del Monte-pio facultativo en 4 del corriente, esta Delegada convoca á la Junta general del distrito, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del actual á la una y media de la tarde en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 13 de Diciembre de 1867.—El Presidente, Antonio Manté.—El Secretario, Federico Costa.

BIBLIOGRAFIA MÉDICA.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA DE BARTOLOMÉ HIDALGO DE AGÜERO, MEMORIA PREMIADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID; POR D. MIGUEL DE LA PLATA Y MÁRCOS.

(Continuacion) (1).

En el caso de hundimiento con fractura, la cirugía moderna está conforme con Agüero, prohibiendo levantar piezas. Así vemos, que Vidal aconseja prudencia en el uso de los elevadores, porque hunden más los huesos.

Pero llegamos ya á la cuestion que aquí implícitamente presenta y más adelante desarrolla Agüero, prohibiendo el uso de todo instrumento ferral, para levantar huesos de la cabeza, al modo como tambien fué vivamente combatida la trepanacion en las fracturas de cabeza por Dessault y Malgaigne.

¿Cuándo y en qué casos se debe prudentemente usar de la trepanacion?

La escuela griega la aceptaba en las fracturas de la tabla ó lámina exterior, atendiendo á la inevitable infiltracion de sangre y consecuente supuracion que se veian siempre en las células óseas. Esto no es aceptable, en

(1) Véase el número 727.

absoluto. Se ha trepanado posteriormente en las simples cisuras del cráneo producidas por una contusion; ¿pero qué peligro no hay en confundirlas con las suturas ó con la union de los wormianos? Tampoco es aceptable el trépano *preventivo* en las fracturas compuestas sin dislocación de fragmentos, accidente para el que tambien se ha propuesto á veces la trepanacion.

Si nos imaginamos una fractura conminuta, cuyos pequeños fragmentos se hallan invertidos hácia dentro, los cuales puncen y compriman la dura madre y los órganos que contiene (*punjen y premen*), las esquirlas deben necesariamente dar lugar á una viva inflamacion, que si no mata en su principio, la mortificacion consiguiente de aquellos menudos trozos, pondrá al enfermo en continuo peligro de meningo-encefalitis agudísima; y aun suponiendo que el enfermo saliese con vida de la tormenta, una consolidacion viciosa exigiria por sí sola el trépano, ó produciria, de no usarle, una *epilepsia traumática* (1). Hé aquí una legítima indicacion.

Compréndese que, si la herida es ancha y los fragmentos se pueden levantar con la estremidad más delgada ó mango de la espátula, que para este uso está dispuesta, no deben dejarse *intromisos*, y que si las esquirlas son muy movedizas y pequeñas, se pueden fácilmente extraer con una pinza de las comunes de cura. En tales casos, la aplicacion de una corona de trépano, fuera de causar quizá mayor daño, seria por demás inútil.

Otras dos de las legítimas indicaciones del trépano se observan en los cuerpos extraños y los derrames.

La trepanacion hizo descubrir á *Sanson*, en 1832, una esquirla alojada en el cerebro de un herido, y los autores contemporáneos hablan del caso aquel en que *Du-puytren* hundió el bisturí en un hemisferio cerebral, para dar salida á un considerable foco purulento.

Los accidentes cerebrales que pueda determinar un derrame, suelen establecer indicacion de trépano. *Nelaton* dice, que los experimentos practicados en los animales, lo propio que la clínica, indican que la compresion no excesiva del cerebro, no es por sí sola causa de muerte.

La dificultad está en diagnosticar con precision el sitio de la esquirla, de cualquier cuerpo extraño ó del derrame. En estos casos debe trepanarse, aunque no haya seguridad del dicho sitio, si hay síntomas cerebrales, en opinion de *Nelaton*, pues se añadirá muy poco á la encefalitis ó meningitis ya establecida.

El capítulo tercero del tratado que vamos examinando espone que «todas las heridas de instrumento que corta, se han de aglutinar y curar con desecantes, y ni más ni menos las contusas piden la misma curacion, quitando las cosas preternaturales.»

Por estas últimas entiende el autor los cuerpos extraños, y apoya la cura de primera intencion en la conveniencia de que no se vaya el calor nativo, ni las visite el aire ambiente.

Este párrafo es verdaderamente el fundamento del método de *Agüero*, aunque más adelante vuelve á hablar de las heridas contusas. Por mucho tiempo se ha disputado en cirugía sobre la conveniencia de una u otra clase de union de las soluciones de continuidad, por más que no pueda nunca sentarse en esta cuestion nada en absoluto. Por de pronto, puestos en contacto los bordes de una herida, el dolor se calma, cesa la sangre de fluir, y se presenta la *inflamacion adhesiva de Hunter*, produciéndose el *jugo radical ó linfa plástica* de este cirujano, que se hace espesa, y concluye por organizarse.

Esta es la reunion inmediata. De estos fenómenos, que dan el pronto resultado de la union curativa, á aguardar que la herida se cubra de una capa de color gris súcio, y despues de *pezoncillos carnosos*, que producen pus de buena calidad, y forman una membrana, que á luego, poco á poco, estrecha la herida por su natural retractive-

lidad (reunion *mediata* de *Bell*), hay diferencia en la prontitud y la probabilidad de los resultados. En el primer caso, el mal no pasa, por lo comun, del sitio afecto, y el enfermo no queda espuesto á los accidentes de la supuracion y reabsorcion posible de su producto. Así es que la cirugía contemporánea establece por precepto la *aglutinacion*, como *Agüero*, siempre que queden los bordes exactamente unidos por tejidos iguales (piel con piel, músculos con músculos, etc.), y siempre que no haya contusion violenta (pues la inflamacion origina entonces pus), ni cuerpos extraños, ni coágulos. Quitados estos obstáculos, pueden y deben reunirse siempre las heridas; porque como dice muy bien *Nelaton*, hasta el presente, nada hay que pruebe que deba temerse más la infeccion purulenta, despues de una tentativa infructuosa de reunion (1). Sin embargo de esta opinion y hecho, el cual reconocemos, no apoyamos que *Agüero* uniera siempre las heridas contusas. La inflamacion que se desarrolla en la superficie de las heridas contusas, es notable por su intensidad, y por la tumefaccion que promueve, siendo la supuracion su resultado más constante, si ha habido verdadera desorganizacion que tienda despues á eliminar tejidos. El mismo *Nelaton*, despues de considerar el desprendimiento de tejidos, inflamacion, magullamiento, fracturas, diátesis purulenta y tétanos, accidentes á que esponen las heridas contusas, algunos de los que les son propios, dice que «es necesario intentar la union, siempre que presenten estas heridas más de una contusion moderada, evitando siempre el contacto muy exacto.»

Esto es lo racional en esta clase de curas.

Nada habla *Agüero* en el párrafo que examinamos de dar salida á la sangre extravasada en estas heridas, ni de facilitar la ulterior esecucion del pus, mediante las incisiones que para uno y otro caso se recomiendan en las obras contemporáneas extranjeras; mas no se estrañe esto, en virtud de sus oscuras ideas sobre las bolsas sanguíneas, que él llamaba equimosis, cuya lesion colocaba, como veremos, entre el aneurisma y el escirro. Tampoco ha de chocarnos no aconseje las incisiones, porque pronto habremos de elogiarle por su sobriedad en el uso del bisturí, en punto á dilataciones y contraberturas. Mas es de notar no diga nada de la remota antigüedad de la *hidropatia* en el tratamiento de las heridas contusas, medio usado con éxito por *Celso* y *Galeno*, el terapeuta predilecto del autor, cuyo medio dió luego tan escelentes resultados á *Berard* en la cirugía de Francia, y á nuestro D. Vicente *Perez*, llamado *El médico del agua*. (2)

Vidal es de opinion, que el práctico, en las heridas contusas, haga todo lo posible para lograr reunion inmediata, y hasta llega á proponer la piel de un animal vivo para cuando no se puede hacer la conveniente autoplastia. (Obr. cit., tom. I, pág. 260.)

Boyer es del parecer de *Agüero*, y aconseja la reunion inmediata quitando los cuerpos extraños, apoyándose en que el fondo de estas heridas se aglutina en general muy prontamente, y en la conocida celeridad que se dá á la cura con este método.

Nelaton cree tambien que reuniendo las heridas contusas, quitados los cuerpos extraños, el fondo se cicatriza por primera intencion.

El capítulo 4.º prescribe «que todas las heridas que fuesen de instrumento que colide y contunde, que es lo mismo que machucar, sino tuviesen lesion en el cráneo ó flujo de sangre, no se han de formar.»

Siguiendo su método natural, prohíbe aquí *Agüero* las dilataciones y toda obra de manos en las heridas

(1) *Tratado de patologia quirúrgica*; por el doctor A. *Nelaton* (trad. esp.). Madrid, 1856.

(2) En 1826, *Priesnitz* puso en boga este método, llamado *hidropático*. En 1749 ya apareció el español *Perez* en Madrid, despues de recorrer muchos pueblos de la península y haber sentado en ellos su fama.

(1) Léase el curioso caso de la *Gazette médicale*, 1836, pág. 633.

contusas de las partes blandas de la cabeza que no vayan acompañadas de lesión ósea ni de hemorragia.

Atendiendo á la mucha gravedad de las heridas contusas del cráneo y á la dificultad de determinar en un principio si hay conmoción cerebral, han aplicado algunos el trépano, aun antes de la aparición de los accidentes cerebrales, como medio preventivo. *Hipócrates* trepanaba á los tres días de la contusión del cráneo, quitando el trozo de hueso que le parecía enfermo; *Boyer* se opone abiertamente á *Agüero*, en el mero hecho de prescribir la trepanación y la formación de la herida, ó sea su dilatación, cuando dice, hablando de estas heridas: «Si no se trepana, la dura madre se inflamará, fraguándose supuración mortal: se debe trepanar para prevenir estos accidentes... La incisión de los tegumentos es necesaria para descubrir el estado del cráneo; pues si el pericráneo está separado y el color del hueso alterado, es necesario aplicar el trépano.» *Vidal* no admite el consejo de *Boyer*, y dice, con razón, que es menester fijar la existencia y la extensión de la contusión del cráneo, oponiéndose á las incisiones para el reconocimiento del hueso. Lo más discreto, la práctica prudente á que se inclinan siempre nuestros cirujanos, es reunir lo más que sea posible los tejidos blandos y prevenir con un buen régimen dietético y tratamiento antiflogístico todo lo que pueda presentarse.

(Se continuará.)

VARIETADES.

VIAJE CIENTÍFICO Y RECREATIVO Á FRANCIA, BÉLGICA, HOLANDA Y ALEMANIA, EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1855; POR EL DOCTOR AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN, CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

XII y última.

Langen.—Darmstadt.—Bickenbach.—Castillo de Alsbach.—Bensheim.—Castillo de Windeck.—Friedrichsfeld.—Heidelberg.—Langenbrücken.—Bruchsal.—Durlach.—CARLSRUHE.—Ettingen.—Malsch.—Muggensturm.—Rastatt.—Steinbach.—Bühl.—Reichen.—La selva negra.—Kehl.—Puente de hierro del Rhin.—Isla formada por el Ill y el Rhin.—Obelisco de Desaix.—Königshofen.—STRASBOURG.—Datos sobre su historia.—Aspecto de esta ciudad.—Hombres célebres que ha producido.—Puertas de Strasbourg.—Sus fortificaciones.—La ciudadela construida por Vauban.—Catedral.—Su exterior é interior.—Su torre.—Santa Aurelia.—San Pedro el joven.—Santo Tomás, en cuya iglesia se encuentra el magnífico sepulcro del mariscal Mauricio de Sajonia, y las momias del conde de Nassau y de su hija.—Estátuas de Guttenberg y de Kleber.—Paseo público.—Teatro.—Facultad de medicina.—Anfiteatro de anatomía y de operaciones.—Salas de disección y local en la segunda de ellas, con mesas y ferrocarril para las demostraciones histológicas.—Departamento de los preparadores-conservadores.—Local de maceraciones.—Depósito de cadáveres.—Museo de anatomía patológica de Lobstein.—Museo de anatomía fisiológica.—Hospital.—Clínicas de la Facultad.—Universidad.—Catedráticos célebres (en medicina) que han enseñado en este establecimiento.—Local de las cátedras.—Gabinete de física, de química, de anatomía comparada y de historia natural.—Bibliotecas.—Profesorado actual de la Facultad de medicina.—Jardín botánico.—Biblioteca del Observatorio.—Biblioteca pública.—Escuela de farmacia.—El arsenal y fundición de cañones.—El gimnasio de la confesión de Augsbourg.—Palacio de la prefectura.—Palacio Darmstadt ú Hotel de Ville.—Mi salida para París y Madrid.

(Conclusion) (1).

La Facultad de medicina tiene un exterior demasiado modesto, y después de entrar en un pequeño patio, se vé á la derecha la habitación del portero, á cuyas ventanas se arrollan varias plantas enredaderas. Habiéndome anunciado como profesor extranjero, y con recomendación del catedrático Virchow de Berlín para el Dr. Arhansot, púsose á mis órdenes el conserje del establecimiento. Cuando se pasa la puerta principal del edificio, que dá al patio refe-

(1) Véase el núm. 727.

rido, se encuentra á la derecha la entrada al anfiteatro de anatomía y de operaciones, el que no es demasiado grande; tiene su gradería para los alumnos, y en el centro una hermosa mesa giratoria (de mármol), donde se colocan los cadáveres; más allá de la puerta de la cátedra dicha, y en el mismo lado derecho, está la subida de la escalera del establecimiento; á la izquierda del átrio á que me refiero, se vé la entrada á las salas de disección; y más adelante, otra puerta que conduce al departamento de los preparadores conservadores del Museo anatómico, con su local de maceraciones y depósito de cadáveres. Las salas de disección las forman: 1.º, un estenso salón con buenas luces, bien ventilado, gran número de mesas forradas de zinc, estufas y grandes cajas de palastro para colocación de preparados anatómicos; este salón forma ángulo con: 2.º, otra sala más corta y estrecha que el primero, bien iluminada, entarimada en una mitad de su longitud, y con dos grandes mesas con ferro-carril (como ya había visto en Berlín), para las demostraciones histológicas. Un asiento delante de estas mesas le ocupa durante la época de trabajos el Dr. Morel, que dirige no solo los estudios prácticos de anatomía descriptiva, sino que también los de histología normal y patológica. Cuando entré en este departamento, estaban disecando el plexo braquial dos jóvenes alumnos, de los que el uno vestía uniforme.

Subiendo la escalera de este edificio, encuéntrase á mano izquierda (piso principal) la entrada al Museo de anatomía patológica, fundado en 1835 por el Dr. Lostein. Consta este de dos hermosas salas, perfectamente iluminadas por ventanas laterales; la primera tiene en su centro un grupo de armarios que forman dos frentes bastantes estensos á lo largo del salón, y otros dos más reducidos constituyen sus costados. Paralelamente á las estensas líneas de estos armarios y delante de los mismos, se hallan planos inclinados, materialmente llenos por preparados anatómicos; además grandes armarios revisten las paredes del indicado salón; la segunda sala presenta hermosos armarios revistiendo sus paredes, así como un grupo aislado en su centro. Véanse en el primer salón varios esqueletos de raquíuticos y de hidrocefálicos; multitud de huesos patológicos, entre los que descuella un enorme osteosarcoma del fémur; fracturas mal consolidadas; vicios de conformación; curiosísimas y extraordinarias desviaciones de la forma de la pelvis; luxaciones antiguas, anquilosis, encondromas, exostosis de gran volumen, tumores blancos de la mayor parte de las articulaciones, preparadas las unas por desecación, y las otras en maceración en líquidos conservadores; una selecta colección odontogénica; otra (artificial) de ovología; preparaciones por desecación (de muchísimo mérito) de los aparatos digestivo, respiratorio y génito-urinario del hombre y demás animales vertebrados; sorprendentes inyecciones de vasos linfáticos; preparaciones naturales del centro cerebro-espinal y sistema nervioso periférico (algunas de cera), y muchas y de gran mérito del corazón, arterias y venas. En la segunda sala ocupan los armarios colaterales á la puerta de entrada, colecciones teratológicas, tanto del hombre como de especies irracionales; los del fondo infinitas preparaciones naturales de músculos y vasos, y los armarios de los costados más estensos contienen completa la tan conocida colección de enfermedades internas, externas, dermatosis y sífilis, de Dr. Thibet de París. Los armarios del grupo central del salón encierran: los de la derecha preparaciones naturales, las unas por desecación, y las otras en líquidos conservadores, que comprenden multitud de enfermedades del apa-

rato digestivo; del hígado, páncreas y bazo; del corazón; artérias y venas; y los de la izquierda, notabilísimos objetos naturales, que se refieren á variadas enfermedades nerviosas y de los sentidos; órganos urinarios con muchos cálculos interesantísimos del hombre y animales irracionales; órganos genitales masculinos y femeninos, descolando entre estos últimos, enormes quistes del ovario, algunos de los cuales han sido extraídos en *ovariotomias practicadas por Koeberlé*. En el mismo piso principal, y frente á la escalera, hay una puerta que dá entrada al local de varias de las cátedras, las cuales no ofrecen nada de notable.

Subiendo el tramo de escalera que arranca del piso principal, se llega al segundo, á la derecha del cual se vé la entrada al *Museo de anatomía fisiológica*. Fórmalo un solo salon bastante grande revestido de armarios y con un grupo en su centro. En los que revisten las paredes de este local se encuentran: 1.º, la coleccion de piezas artificiales de anatomía quirúrgica de los Sres. Challon y Carteaux; 2.º, cráneos de criminales; 3.º, notabilísimas preparaciones naturales por desecacion de los aparatos digestivo, nervioso, sentidos, corazón, artérias y venas, y de anomalías arteriales, así como admirables inyecciones linfáticas y de capilares sanguíneos. En los armarios del centro se ven, entre muchas y bellas inyecciones linfáticas, un cuadro con veinte y dos preparaciones del testículo, inyectadas por el célebre Dr. *Lauth*; del mismo modo que lindas inyecciones metálicas de las mamas, por *Bach*; matrices (naturales) en varios periodos de la gestacion; inyecciones de la placenta y membranas del huevo; coleccion embriológica (natural); varios casos de teratología, sistema nervioso, central y periférico; el simpático mayor, los sentidos, aparato génito-urinario masculino, membranas sinoviales, por *Boeckel* y *Koeberlé*, etc.; sistema óseo y gran coleccion osteogénica; además, consérvanse en dicha sala todas las preparaciones que se efectúan en los concursos para provision de las plazas de ayudantes de diseccion, las que son, por cierto, de bastante mérito. Tanto este museo como el anterior, se hallan muy limpios, con buena clasificacion, y los objetos que encierran están perfectamente conservados; siendo, á no dudarlo, de los mejores que posee la Francia.

Después que por varias horas ocupé mi imaginacion en revistar las ricas colecciones de los Museos anatómicos de la Facultad de Strasbourg, bajé al átrio del edificio, y dirigiéndome por un arco que existe en su fondo, entré al HOSPITAL, que como veis, comunica por este arco con la Facultad médica. El Hospital se halla constituido por varios cuerpos de edificio, independientes y separados por patios de varia magnitud y forma irregular. En uno de estos edificios están las clínicas médicas [de los profesores *Hirtz* y *Schützenberger*; las quirúrgicas de los catedráticos *Sedillot* y *Rigaud* y preciosos anfiteatros para las esplicaciones, existiendo en los de cirugía un rico arsenal quirúrgico, mesas de operaciones y grandes tablas con relieves (artificiales), que representan el estudio anatómico de la seccion de los miembros en su continuidad á todas alturas; objetos que recuerdan perfectamente al operador la respectiva colocacion de los vasos. En otro cuerpo de edificio se hallan las clínicas de niños, á cargo del profesor *Tourdes*; y la de enfermedades de mujeres bajo la direccion del Dr. *Stoltz*. Separadamente á este se ven las de sífilis y dermatosis, notables por los casos clínicos que en ellas se estudian, y las salas de crónicos, visitados por *Coze*; de la misma manera que en otro departamento, se encuentran las de enfermedades de ojos, que dirige el

profesor *Stoerber*, con un lindo anfiteatro para operaciones, provisto de un numeroso arsenal quirúrgico; *sala de oftalmoscópio*, en cuyas paredes se ven grandes cuadros que representan las dolencias de la coroides y retina, sumamente ampliadas, y cual se estudian por el oftalmoscópio; y por último, en un local aparte se halla la clínica de obstetricia con saleta de partos, habitaciones para púerperas y arsenal completo para toda clase de operaciones de esta especialidad, bajo la direccion del catedrático *Stoltz*. Todas las enfermerías hállanse en extremo limpias, bien ventiladas, provistas de buenas camas, magníficas estufas y un servicio sumamente esmerado, constituyendo por consiguiente este hospital, provisto además de todos los accesorios necesarios, un buen modelo, digno de verdadero estudio.

Concluida mi visita, fui á inspeccionar el edificio de la Universidad (academia, como la suelen llamar los naturales), que se halla bastante distante del que ocupa la escuela práctica de la Facultad. Esta Universidad es notable por los profesores que en ella han enseñado, entre los que figuran como médicos varios que son naturales de Strasbourg, como Jorge E. Behr, T. Lauth, J. D. Metzger, F. D. Reisseisen, J. G. Roederer, M. Sebizijs, J. R. Spielmann, y otros, que aunque no nacidos en esta ciudad, han sido una verdadera honra para ella, como los Frild, G. H. Eisenmann, R. P. Flamant, J. F. Lobstein, J. A. Lorentz, F. F. T. Meckel, J. Rodolfo Salzmann, etc. Este edificio está cerrado por una verja de hierro á la misma línea de las casas contiguas; éntrase á un gran patio, y sobre las puertas de acceso al establecimiento se leen los nombres de las diversas facultades. En el piso principal y segundo, á derecha é izquierda, además de las cátedras, están los gabinetes, como son: el de física, laboratorio químico, galería de anatomía comparada y el de historia natural, que encierra hermosos mariscos, procedentes de las cercanías de Otaity y de Valparaiso; reptiles, insectos, rocas y fósiles de las inmediaciones de Argel y una completa coleccion de lombrices, de aves y de mamíferos de mucho precio; además, las bibliotecas de estas facultades se hallan muy surtidas, pues la médica sola comprende unos diez mil volúmenes; y el profesorado actual de medicina lo forman: *Ehermann* de anatomía descriptiva, histología, y anatomía patológica, el cual es á la vez decano de la Facultad; *Fée*, historia natural médica; *Cailliot*, de química y toxicología; *Rameaux*, de física é higiene; *Küss*, de fisiología; *L. Coze*, de terapéutica especial, materia médica y clínica de enfermedades crónicas; *Stoerber*, de patología y de terapéutica general, y clínica oftalmológica; *Michel*, de medicina operatoria y clínica de sífilis; *Stoltz*, de obstetricia, enfermedades de mujeres y clínica de ambas especialidades; *G. Tourdes*, de medicina legal y clínicas de la infancia; *Wieger* (agregado), de patología médica; *Bach* (agregado), de patología quirúrgica; *Hirtz* y *Schützenberger*, de patología y clínicas médicas; *Sedillot* y *Rigaud*, de clínicas de cirugía; y como profesores agregados, figuran *Strohl*, *Arhonsont*, *Held*, *Kirschleger*, *Wieger*, *Dagonet*, *Herrgott*, *Kæberlé*, *Morel*, *Hecht*, *Boeckel*, *Aubenas*, y *Engel*.

Desde allí fui al *jardin botánico*, muy rico en plantas exóticas, con buena escuela práctica y cátedras públicas; á la *Biblioteca del Observatorio*, que comprende una infinidad de antigüedades en extremo notables; á la *Biblioteca pública*, que la constituyen 56.000 volúmenes, y en la que se encuentra depositada la espada de Kleber, y el puñal de su asesino; á la *Escuela de farmacia*, provista de magníficos laboratorios; al *Arsenal y fundicion de cañones*,

para el que obtuve permiso del director, y en donde visité dos inmensas galerías (aisladas), en las cuales se ven armónicamente colocadas armas de todas clases, dispuestas de una manera vistosa, pues ora forman escudos, ya pabellones, ó bien reunidas (fusiles y carabinas) en armeros en número de más de cien mil, y fuera de cuyos edificios y delante de ellos, se veían tendidos en tierra multitud de cañones, obuses y morteros de todos calibres y tamaños; al *Gimnasio de la confesion de Augsbourg*; al *Palacio de la Prefectura* construido en 1736 sobre el recinto de un cementerio que habia inhumado á los judíos que fueron quemados en 1349 en número de 2.000, lo cual ha hecho dar á la calle donde esto aconteció, el nombre de calle quemada (*Rue Brulée*); y al *Antiguo palacio Darmstad*, hoy *Hotel de Ville*; y hallándose cerrados los teatros, di por terminada mi mision en *Strasbourg*; y en tal concepto, tomé billete en el tren correo que salia para París, dirigiéndome á esta capital por Nancy, Bar le Duc y Chalons; desde cuya corte marcharé á Madrid, en donde tendrá el gusto de veros vuestro amigo y compañero Q. B. S. M.

Strasbourg 23 de Setiembre de 1865.

DR. AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN.

FORMULARIO.

LINIMENTO CONTRA LAS QUEMADURAS. (Beasley.)

- Agua de cal. 200 partes.
- Glicerina pura..... 30 —
- Hidrolato de rosas..... 80 —
- Goma tragacanto pulverizada..... 2 á 15 —

Se recomienda este linimento para combatir las quemaduras superficiales, las escoriaciones, las grietas de los labios ó del pezon.

LOCION RESOLUTIVA. (Manec.)

- Clorhidrato de amoniaco..... 10 partes.
- Agua..... 500 —

Disuélvase.

Se moja una compresa en esta disolucion, y se aplica sobre la rodilla en el caso de hidrartrosis reciente. Se comprime moderadamente la articulacion con una venda, y se lava todo con la disolucion de la sal amoniaco. Si el derrame no se disipa con este medio, se recurre más tarde á los vejigatorios volantes.

LOC TREMENTINADO. (Carmichael.)

- Esencia de trementina..... 16 gramos (4 dracmas).
- Yema de huevo..... n.º 1

Mézclese y añádase:

- Emulsion de almendras dulces. . 125 gramos (4 1/2 onzas).
- Jarabe de corteza de naranja... 9 1/2 —
- Esencia de canela..... 3 á 4 gotas.

Para tomar á cucharadas.

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Los frios van siendo cada vez más violentos en esta corte, á lo que contribuyen mucho los vientos más ó menos fuertes del N., N-E., N-O., y O-N-O., que son los que más acostumbran soplar. El termómetro centigrado ha llegado á marcar algunas madrugadas (á las seis de los días 9 y 10), 3 y medio bajo cero, no habiendo pasado en el centro del día de 8º sobre la congelacion. El barómetro en la sequedad y á las 26 pulgadas, y de 4 á 6 líneas; y la atmósfera despejada, si bien no faltaron por los horizontes alguna celageria y ráfagas.

Continúan en bastante número, particularmente en los hospitales, por la clase de los acogidos, las afecciones catarrales, inflamatorias y reu-

máticas, siendo muy generales las calenturas de estas especies; lo son tambien los corizas, las toses, las ronqueras, las oftalmias, los catarros de todas especies, los flujos sanguíneos, las neurosis, los dolores reumáticos y nerviosos, las pleuresias, las pneumonias y las gastro-enteritis catarrales. Se han observado algunas congestiones al higado y cerebro, verdaderas apoplejias, á las que han sucumbido varios de los que se llegaron á sufrir. Ultimamente, siguieron observándose varias enfermedades exantemáticas febriles, predominando, entre ellas, las viruelas y el sarampion.

La mortandad no dejó de ser numerosa, particularmente de los que padecian afecciones crónicas de los órganos contenidos en la cavidad torácica y en el centro cerebro-espinal.

Fallecimiento.—Sentimos tener que anunciar á nuestros lectores el del Dr. Flourens, secretario perpétuo de la Academia de ciencias de París, y bien conocido como fecundo escritor y hábil experimentador en fisiologia.

Uso del haschisch en los enagenados.—Se han hecho en Bélgica experimentos que confirman la virtud hipnótica del haschisch en los enagenados, sobre todo, en los de un temperamento nervioso muy marcado. Se considera este medicamento como una excelente adquisicion para la psiquiatria.

Médicos en el Senado francés.—Acaba de ser promovido el señor Conneau, médico del Emperador y diputado, á la dignidad de senador. Pocos son los profesores de ciencias médicas que en el vecino imperio han llegado á figurar en la Alta Cámara. Sabido es que durante el reinado de Luis Felipe se ofreció á Double hacerle par del reino, con la condicion de que renunciara al ejercicio de la medicina, á lo que no quiso acceder este digno profesor.

Espedicion á Abisinia.—El Gobierno inglés no ha descuidado el punto de vista higiénico y médico, ni desatendido los intereses científicos en esta expedicion al territorio africano; veinte cirujanos de estade mayor se han embarcado solamente en el *Mendoza*, provistos de todo el material correspondiente; se ha dotado al ejército de las bombas americanas, llamadas portátiles, con las que se improvisan fuentes en tres cuartos de hora. Por último, acompañan á los expedicionarios ingenieros, fotógrafos, naturalistas y todas las personas capaces de prestar auxilios al ejército, y sacar partido de su escursion por aquellos países mal conocidos todavía.

Discurso notable.—Lo ha sido seguramente el pronunciado por el Sr. Pidoux en la Academia de medicina de París sobre la tuberculosis pulmonal. En él ha espuesto la doctrina de la *espontaneidad de las enfermedades en el organismo vivo*, en oposicion con la teoría de la inercia organica á que conduce fatalmente la lógica experimental. Este es en gran parte el punto de vista patológico que hace largo tiempo venimos espontiendo en las columnas de EL SIGLO MÉDICO.

Parásito del oido y cavidades nasales.—En Méjico parece ser frecuente un parásito clasificado con el nombre de *Ixodes hominis*, el cual se aloja en los oidos y en las fosas nasales y senos maxilares, ocasionando graves accidentes, que suelen dar lugar á errores de diagnóstico. Ultimamente se ha presentado á la Real Academia de medicina de París un caso de esta especie.

Olvido caro.—El Dr. Winston, médico de los Estados-Unidos, quiso recetar á un enfermo medio grano de ópío y se olvidó de poner entre el 1 y el 2 la rayita que significa el quebrado. Resultó que el paciente tomó 12 granos del narcótico, y habiendo fallecido en su consecuencia, la viuda reclama al distraido profesor 40,000 duros de daños y perjuicios.

Desgracia.—Escitamos la compasion de nuestros lectores, rogándoles socorran á un profesor de medicina, anciano y privado de la vista, de cuyo deplorable y verdadero estado de indigencia podemos responder con toda certeza.—Los donativos se reciben calle de Toledo, núm. 28, farmacia de D. Candido Perez.

Intoxicacion causada por unas pastillas.—Uno de nuestros colegas denuncia el siguiente caso: «En una de las confiterias que más fama alcanzan en Madrid, y que frecuenta el mundo elegante, se venden, sin deber, unas pastillas para curar la tos; y al espendierlas, el confitero mete su cuarto á espaldas en una cosa, que ni entiende ni comprende lo que cuesta entenderla, y recomienda que se tome una sola pastilla antes de comer. Un amigo nuestro, aconsejado por una caritativa señora (es tan barato dar un consejo curativo), compró seis de las susodichas pastillas y pagó un real de vellon por cada una; al llevarlas á su casa y enseñarlas á su mujer, refirió el modo de tomarlas y el propósito en que estaba de verificarlo al siguiente dia para curarse la tos, que pertinaz le molestaba; pero aquella se opuso abiertamente, y hubo de convencer á su marido para que no las tomase, que de suyo es poco afecto á esta clase de remedios, y olvidó las pastillas sobre una mesa que, al arreglar la señora á los pocos dias, entregó á una doncella, añadiendo: «Arroje usted estas pastillas que el señorito trajo de la confiteria y no ha de tomar.» La muchacha, un tanto golosa, en vez de cumplir con la orden de su señora, se comió todas las seis pastillas una tras otra; ya se vé, procedian de la confiteria. ¿Qué daño podrian causar? Mas á las pocas horas, sus párpados se cerraban forzosamente; sus miembros se negaban á soportar el peso del cuerpo, y cayó sin sentido: estaba completamente narcotizada; se llamó á un médico, propinó lo conveniente, y la enferma recobró sus facultades y sentidos, y esplicó á sus amos la causa de su mal, que ignoraban completamente. He aquí la historia sucinta de unas pastillas de confiteria, que sin duda alguna contienen alguno de los preparados del ópío, inestimable medicamento en manos de la inteligencia, y terrible veneno en las de la charlataneria. Si un niño hubiera tomado la cantidad de ópío que encerraban las susodichas pastillas, sin duda

alguna habria ocurrido una catástrofe, y aun la misma muchacha que las tomó pudo ser victima de la golosina, sin los prontos y eficaces auxilios que se la prestaron.

Peligro de las armas de fuego.—Un periódico de Bruselas refiere el caso de un cazador, que habiendo intentado por tres veces disparar su escopeta sin que saliera el tiro, la quitó el piston y se propuso desobstruir el orificio de la chimenea, frotándola con el dedo. Al hacer esto, se descargó el arma y vino á herir en el pecho á un sugeto que se hallaba en frente. Habiase desprendido, sin duda, de la capsula una parte del fulminato, introduciéndose en la chimenea, y este hecho demuestra que ninguna precaucion es excesiva cuando se manejan armas de fuego.

Defuncion.—Con sentimiento profundo anunciamos á nuestros habituales lectores, el sensible fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo el Dr. D. Victor Gonzalez, Comendador de la Real órden de Carlos III, médico-director de las aguas y baños minero-medicinales de Ledesma, ocurrido á las cinco de la tarde del día 11 del corriente, á una edad septuagenaria, y á consecuencia de una angina de pecho, complicada con una pneumonia hipostática. Su bello carácter, lo cariñoso que era con sus compañeros, y sus virtudes, han hecho que su muerte haya sido muy sentida de cuantos teniamos el gusto de tratarle. Acompañamos á su respetable familia en su afliccion, rogando al cielo le dé fuerzas y resignacion para conllover tan gran desgracia.

Hospital del monte San Gotardo.—En lo alto de esta montaña hay un hospital dirigido por frailes, que como los de San Bernardo, socorren y albergan á los pasajeros. Segun la *Gazette ticinense*, desde 1.º de Octubre de 1866 á 30 de Setiembre de 1867, se han distribuido gratuitamente en este asilo 20.773 raciones á 8.795 viajeros pobres de todos los paises, muchos vestidos, y especialmente zapatos y medias de lana. Entre los socorridos, 39 estaban enfermos y medio helados, y por consiguiente han necesitado un largo tratamiento.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Próxima á publicarse la vacante de una de las tres plazas titulares de médico-cirujano de la villa de Adra, provincia de Almería, por renuncia del que la obtenia, los aspirantes, antes de pretenderla, deben pedir informes. Sepan, por de pronto, que el facultativo que ha hecho la renuncia lleva de permanencia en esta villa ocho años, y piensa continuar á partido abierto; que hay á más otros dos médicos, un cirujano y cuatro practicantes.

—Los profesores que pretendan la plaza de médico-cirujano de la villa de Nombela, provincia de Toledo, tengan entendido; que el profesor D. Trinidad Martinez y Lopez, que se halla desempeñándola hace dos años, está decidido á continuar á partido abierto; primero, por contar con bastante número de los cerca de 500 vecinos que se compone este pueblo; y segundo, por disponer de recursos para atender á sus obligaciones domésticas.

VACANTES.

—La de *médico-cirujano* de la villa de Nombela, partido judicial de Talavera de la Reina, de cuya poblacion dista 6 leguas y 8 de la capital, provincia de Toledo, con la asignacion de 11.000 rs., pagados por trimestres vencidos, sin la cirujia menor, por haber persona encargada de ella. Su poblacion sana y abundante de los artículos de primera necesidad, constando de 400 vecinos. Las solicitudes, por 20 dias, se dirigirán á la comision de los mismos, con quien los pretendientes se entenderán para el contrato, de cuenta de la cual corre el pago. (79)

—La de *cirujano* de Hinojosa del Campo, con su agregado Jaray y Tajahuerco, provincia de Soria; su dotacion 20 escudos por la asistencia de ocho familias pobres, pagados del presupuesto municipal, y 450 medias de trigo comun de buena especie, por iguales de vecinos no pobres. Las solicitudes documentadas al presidente del Ayuntamiento hasta el 10 de Enero.

—La de *médico-cirujano* de Toral de los Guzmanes, provincia de Leon; su dotacion 200 escudos por la asistencia á 70 familias pobres, y de 8 á 9.000 rs. de igualas: la poblacion 260 vecinos. Las solicitudes documentadas hasta el 8 de Enero.

—La de *cirujano* de Burujon, provincia de Toledo; su dotacion 210 escudos por la asistencia de las familias pobres, 390 por la de los vecinos pudientes y 20 más para casa. Las solicitudes hasta el 12 de Enero.

—La de *cirujano* de La Seca, provincia de Valladolid; su dotacion 3.333 rs. por asistir á 500 vecinos: la poblacion tiene 1.119; y además 2.667 rs. de las igualas. Las solicitudes hasta el 9 de Enero.

ANUNCIOS.

TERMAS DE MATHEU EN ALHAMA DE ARAGON.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su Memoria y en los números 672, 675, 677 y 688 de EL SIGLO MÉDICO, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerias de las fon-

das de la Montaña y de San Fermin, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverizacion natural producida por los 222 litros por segundo del agua calificada de termo-acídulo-carbónico-ferroso-azoadá que en aquella se precipita, serán conducidas en carruaje en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina que diezma á la humanidad en su infancia, se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afectos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos alivio, de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermin hay habitaciones encima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesiten respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas. Además de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estacion en las personas que se han presentado con ataques nerviosos reumáticos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34º centígrados, ó sea un grado más que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno guarecido del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varian de 20 á 50 rs. diarios. (73-14.)

CLINICA MEDICA

POR EL DOCTOR

D. Tomás Santero y Moreno,

catedrático de esta asignatura en la Facultad de medicina de la Universidad central, etc., etc.

Se ha publicado la *primera parte* del Tomo II, que contiene las dos clases nosológicas FLUXIONES y NEUROSES. Distinguiendo las primeras de las flegmasías, con las que guardan cierta afinidad, las divide el autor en *flogísticas, sanguíneas, hiperdiacríticas*, con inclusion de las catarrales, y *reumáticas*; y las segundas, en *complexas*, de la sensibilidad y del movimiento.

Consta de 304 páginas; y se espnde al precio de 14 rs. en Madrid, en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, Moya y Sanchez. Se remite á provincias, franco el porte, al precio de 16 rs. á los que, teniendo el primer tomo, la pidan por carta dirigida al autor á la plazuela del Príncipe-Alfonso, núm. 8, con la direccion que debe llevar el pedido y el importe en libranza ó sellos de franqueo.

ADVERTENCIA. Los que tengan ya recogida la parte de las FLUXIONES, podrán recoger la de la NEUROSES, abonando por ella 6 rs. en Madrid y 7 en provincias, franco el porte.

Se previene tambien, que por la estension que han tenido los dos tratados que componen la referida parte, no han podido comprenderse en ella las DISCRASIAS y las ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR CAUSAS ESPECIALES Y ESPECIFICAS, quedando para la segunda; por lo cual ha sido preciso rehacer la hoja siguiente á la portada, en que se anunciaban todas las referidas clases para la primera, debiéndose entregar la hoja rellena á los suscritores que tienen tomado el tratado de las Fluxiones, para que la cambien en la encuadernacion del tomo.

FARMACOPEA ESPAÑOLA.

Quinta edicion, 1865.
Precio: 44 rs. en Madrid y 50 en Provincias.

TARIFA Y PETITORIO FARMACÉUTICO.

Precio: 6 rs. en Madrid y 7 en Provincias.
Véndense en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8, Madrid. (80)

Por todo lo no firmado,
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA, Biombo 4,

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

PRECIO DE LA SUSCRICION. En MADRID 12 reales por trimestre, y 15 en provincias, franco de porte, advirtiendo que ha de empezar à contarse desde 1.º de mes, nunca desde mediados. EN EL ESTRANJERO por un año 80 reales para Francia, 25 francos para Alemania, Bélgica e Italia, y 20 shelins para Inglaterra y Escocia. EN ULTRAMAR 80 reales por un año, y 100 para Filipinas, advirtiendo que, como para el extranjero, no se admiten suscripciones por menos de un año, à contar desde 1.º de Enero ó 1.º de Julio. Los medios para satisfacer el importe los comunicados y anuncio son los siguientes: 1.º En esta Corte, en la Redaccion de este periódico. 2.º Por sellos de franqueo de la correspondencia. 3.º Por libranzas del giro mútuo de la Hacienda, à favor de D. S. Escolar. 4.º Por los comisionados de las provincias. Las cartas que traigan sellos de franqueo, à fin de evitar extravío, han de certificarse y franquearse; medio único para evitar semejantes faltas, y que la Redaccion pueda responder de ellas. La Redaccion, sita en la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, cuarto principal, está abierta todos los dias, escepto los feriados; desde las NUEVE à la UNA.

COMUNICADOS.

No se admiten comunicados de interés particular sino en casos muy precisos, siendo el precio de su insercion seis REALES línea para los no suscritores, y CUATRO para los que se hallen suscritos. Los comunicados de interés general, como todos los restantes escritos que se dirigen à la Direccion, se publican íntegros ó más ó menos extractados, en el lugar y en la forma que tiene aquella por conveniente, dado caso que sean admisibles. La Direccion no puede responder de otros escritos, que los que se la dirijan certificados; ni devuelve, por punto general aquellos que no puedan publicarse.

ANUNCIOS.

Se insertan à CUATRO reales línea (y à precios convencionales cuando el carácter de letra ó su repeticion lo exijan) los anuncios relativos à los siguientes objetos: LIBROS de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares ó relacionadas con ellas.—Cuando los autores ó editores, à mas de pagar el anuncio, quieran que se haga de cualquier obra una crítica, breve ó estensa, segun tenga la Direccion por conveniente, entregarán un ejemplar de ella. PARTIDOS VACANTES ú otras plazas que hayan de proveerse en profesores de ciencias médicas. PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS que se destinan à los enfermos, convalecientes y valetudinarios, ó que hayan de usarse con una mira higiénica. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS nacionales y extranjeros, siempre que en España se espendan en una oficina de farmacia y los anuncios sean admisibles por los términos en que estén redactados y por ajustarse à nuestra legislacion. INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA, construidos así dentro como fuera de la Península. APARATOS ORTOPÉDICOS, bragueros, vendajes y apósitos de toda clase. APARATOS eléctricos, instrumentos de óptica y de acústica, así como cualesquiera otros de física. OBJETOS DE PRÓTESIS, comprendiéndose entre ellos los relativos à la prótesis dentaria y los demás que los dentistas suelen usar. OBJETOS de caoutchouc vulcanizado, de gutta-percha ó de otras materias que puedan ser útiles à enfermos y convalecientes. ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS Y BAÑOS MINERALES de España y de las otras naciones.—Venta de aguas naturales y de sales. AGUAS MINERALES ARTIFICIALES, preparadas y espendidas por farmacéutico español. AGUAS GASEOSAS Y JARABES REFRIGERANTES. ESTABLECIMIENTOS HIDROTERÁPICOS y de baños de mar. ESTACIONES DE CURACION. MANICOMIOS, CASAS DE SALUD Y DE MATERNIDAD, y otros establecimientos análogos, dirigidos por médicos y autorizados debidamente. INSTITUTOS GIMNÁSTICOS con aplicacion à la higiene y à la terapéutica. En fin, todas las materias y objetos relacionados con la higiene y la medicina. No es necesario advertir que EL SIGLO MÉDICO constituye el mas importante órgano de publicidad entre las profesiones médicas de España y de nuestras posesiones ultramarinas por cuanto reúne un número muy crecido de lectores y circula por todas partes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

SE SUSCRIBE en Madrid: En las Boticas de Merino, Plaza del Príncipe Alfonso, é Iniguez, plazuela de Anton Martin; en las librerías de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Cuesta, calle de Carretas; Escribano, calle del Príncipe; Moya y Plaza, calle de Carretas, y en la ADMINISTRACION de este periódico, Concepcion Gerónima, núm. 14, cuarto principal.—En Provincias y Ultramar en las Boticas y librerías siguientes:

PROVINCIAS.

Aleñis, Ibañez.—Almansa, Genovés y Tio (médico).—Antequera, Mir de los Rios.—Avila, Vidal.—Bañeza, Manso.—Barcelona, Marti y Artigas.—Belorado, Mallaina.—Benavente, Lamadrid.—Calahorra, Tutor.—Calatayud, Zardoya.—Castellon, Rivelles.—Cervera, Carreras (cirujano).—Coruña, Maureso.—Cuenca, Zomeño.—Figuera, Sanz y Serra.—Gerona, Carrera.—Gijon, Armijo.—Granada, Conzalez.—Guadalajara, Serrano (médico).—Haro, Sevilla.—Hertin, Martinez (médico).—Hijar, Dossset.—Huelva, Montero.—Huesca, Fermin Bayon.—Igalada, Bausili.—Mahon, Tuduri.—Málaga, Caslvet.—Montilla, Aguayo (médico).—Motril, Góngora (médico).—Murcia, Lopez.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Padron, Baltar.—Palencia, Perez.—Palma, D. Antonio Gelabert (médico).—Potes, Aramburu.—Pontevedra, Argibay.—Reus, Font.—Rioseco, Rodriguez.—Salamanca, Viuda de Iglesias.—San Sebastian, Ordozgoitia.—Segovia, Llovet.—Soria, Calahorra.—Talavera, Martinez.—Tarragona, Marti.—Teruel, Lagasca.—Tordesillas, Bedoya, (médico).—Toro, Rodriguez y Tejada.—Tortosa, Monserrat Blanc.—Tudela, Subiran.—Luy, Martinez de la Cruz.—Trujillo, Elias.—Valencia, Rives.—Vich, Feu.—Villalon, Zuloaga.—Zaragoza, viuda de Hedia.

ADEMAS EN LAS LIBRERIAS SIGUIENTES:

Aleoy, Botella, Marti.—Alicante, Marcell.—Almeria, Alvarez.—Aranda, Ramiro.—Burgos, Viuda de Carrillo.—Burgos, Lallita.—Cadiz, Verdugo y Morillas.—Benavente, Fidalgo Blanco.—Lérida, Belmas, Astuy.—Burgos, Arnaz.—Ciudad Real, Cayetano C. Rubico.—Cuenca, Mariana.—Durango, Antezana.—Ferrol, Taxoner.—Granada, Astuain, Alonso y Compania.—Leon, Viuda de Miñon é hijos.—Lerida, Sol.—Logroño, Ruiz.—Lugo, Pujol y Masia.—Málaga, Moya.—Medina, Herrero Yelayos.—Merida, Gonzalez.—Olot, Reig.—Orense, Gomez Novoa.—Pontevedra, Buceta.—Pamplona, Bascansa.—Puerto de Santa Maria, Valderrama.—Santander, Riesgo.—Santiago, Escribano.—Santo Domingo, Regidor.—Sevilla, Fe.—Sigüenza, Pardo.—Luy, Nolasco Rodriguez.—Tudela, Herederos de Rodriguez.—Vitoria, Rubres.—Zaragoza, Viuda de Heredia.

ULTRAMAR.

Habana, Sr. Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar.—Santiago de Cuba, D. Narciso Ochoa y Royo.—Puerto-Rico, D. Pascasio P. Sarcera.—Filipinas, Manila, don Juan Baden (farmacéutico).—Santiago de Chile, M. del Valdes.—Lima, M. Sias.—Bogota, Pereira Gamba.—Guayaquil, Boca.—Goatemala, Zinza.—Montevideo, Ortega.—Caracas, Casino, Leizman.